



Definirá las líneas de actuación y las prioridades profesionales para los próximos años

La Federación de Veterinarios de Europa analiza en Madrid su plan estratégico



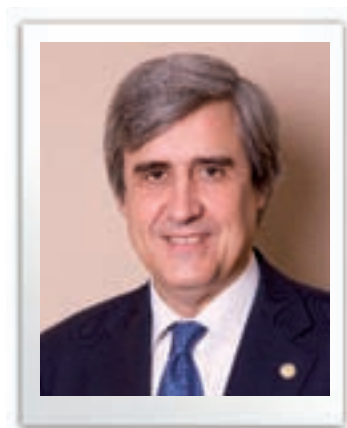
Tratamiento
de ultra alta
presión en
leche



La OCV y PSN
firman el desarrollo
técnico de la
Ventanilla Única



Cría, manejo y
mantenimiento
del lobo ibérico



A stylized, handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JJB'.

Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Construir futuro

Toda creación humana es susceptible de crítica; aún más, toda iniciativa debería ser sometida a la crítica para su mejora. Éste es el espíritu que anima a la FVE, organización en torno a la cual se reúne la veterinaria europea. Desde el presidente al último colegiado comparten la idea de revisar periódicamente el funcionamiento de la estructura y de las políticas veterinarias que la organización diseña en materia profesional, educativa e investigadora.

En Madrid, a lo largo de la jornada de trabajo en que se examinaron los pilares que sostienen la arquitectura veterinaria, se tuvo la ocasión de percibir que el espíritu crítico de la FVE está intacto. El temario que la FVE tiene abierto para elaborar su nuevo plan estratégico es amplio, diverso y se antoja que, en algunas circunstancias, conflictivo.

La enseñanza de la Veterinaria, la calidad de las Facultades y el papel de los Colegios profesionales se presumen asuntos delicados. Las condiciones sociolaborales del veterinario habrá que trasladarlas para su posterior discusión a los foros del poder político representativo. Cincelar una imagen exterior propia y mejorar la comunicación con el público obligará a esfuerzos

materiales y de imaginación por parte de cada una de las organizaciones.

La reciente transposición de la Directiva europea sobre libertad de servicios coloca a la profesión veterinaria ante un horizonte que mezcla esperanzas e incertidumbres. Como profesión liberal, no debemos tener miedo alguno a la competencia que se abre ni a la aplicación de las técnicas más innovadoras en el trabajo cotidiano. Pero sí debemos reforzar el hilván institucional que nos une. Los veterinarios europeos compartimos el lema de la FVE –“una profesión, una visión”- pero necesitamos más que ayer una única voz que nos represente en los foros donde se discuten objetivos profesionales y los medios materiales de la sociedad del bienestar.

Elevar el nombre y cartel de la FVE y colocarlo a la altura de las grandes organizaciones profesionales internacionales será trabajo primordial de los dirigentes de la FVE. En la reunión de Madrid se planteó de nuevo qué puede hacer la Veterinaria europea por cada uno de sus miembros, pero cada uno de nosotros deberíamos pensar qué podemos hacer por mejorar nuestra profesión, es decir, por construir nuestro propio futuro.

Foto de portada

En la foto de portada, de izquierda a derecha, Rafael Laguens, Apostolos T. Rantsios (Grecia), Gundega Micule (Letonia), Francisco Camacho (Portugal), José Eugenio Rey, Juan José Badiola, Christophe Buhot (vicepresidente de la FVE, Francia), Catherine Roy (Francia), Stephen Ware (vicepresidente de la FVE, Reino Unido) y Benoit Assemat (Francia).

ÍNDICE

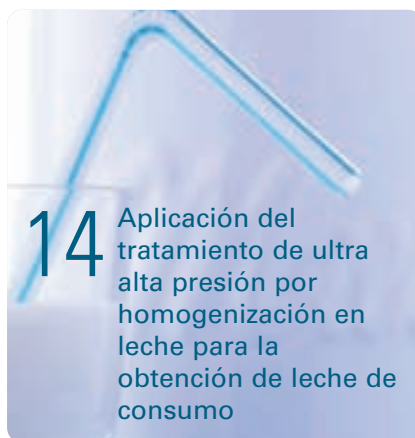
Actividad del Consejo

- 04 La Federación de Veterinarios de Europa estudia en Madrid su próximo plan estratégico
- 07 La OCV y PSN firman el desarrollo técnico de la Ventanilla Única

Actividad de los Colegios

- 08 **Baleares.** Tomeu Anguera, presidente de la Real Academia de Medicina de las Illes Balears
- 09 **Baleares.** Badiola, nuevo académico de la Real Academia
- 09 **Baleares.** COVIB y Govern Balear suscriben un convenio de identificación equina
- 10 **Lleida.** La responsabilidad civil del veterinario clínico, a examen
- 10 **Huesca.** Fidel Sanromán ofrece una conferencia sobre Traumatología y Ortopedia
- 12 **Murcia.** Nace la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia
- 12 **Burgos.** Convocado el premio Cayetano López y López sobre Veterinaria y Tauromaquia
- 13 **Sevilla.** La ganadería El Ventorrillo, premio al mejor toro de la Feria de Abril 2009
- 13 **Sevilla.** Curso sobre calidad de atención al cliente y relaciones humanas

Colaboraciones



14 Aplicación del tratamiento de ultra alta presión por homogenización en leche para la obtención de leche de consumo

Por Trujillo, A.J.; Ferragut, V.; Juan, B.; Guamis, B.

Foro veterinario

- 19 Consulta sobre el manejo y mantenimiento del lobo ibérico
- Por Gerardo Domínguez y Carlos Sanz

Historia

- 21 Origen legal y administrativo de la primera promoción de alumnos de la Escuela Subalterna de Veterinaria de Zaragoza (1848-1851).
- Por Fernando Marcos Martínez, M^a del Carmen Martínez Bordenave-Gassedat y Asunción Fernández Doctor

Mundo Universitario

- 24 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 26 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles Veterinarios

- 34 Olga Iglesias

Novedades editoriales

- 37 Últimas publicaciones profesionales

Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



42 Florencia, retorno al renacimiento

Agenda

- 43 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.500 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



Actividad del Consejo

Definirá las líneas de actuación de la Organización

La Federación de Veterinarios de Europa estudia en Madrid su próximo plan estratégico

La Federación de Veterinarios de Europa (FVE) se reunió el pasado 20 de abril en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios para estudiar el plan estratégico de los próximos años, en el que se definirán y priorizarán las líneas de actuación de la organización profesional.

Asistieron a la reunión los representantes de Grecia, Apostolos T. Rantsios; de Letonia, Gundega Micule; de Portugal, Francisco Camacho; del Reino Unido, Stephen Ware; y de Francia, Catherine Roy, Christophe Buhot y Benoit Assemat. Por parte española, participaron el presidente del Consejo General, Juan José Badiola, el consejero responsable de relaciones internacionales del CFCV, Rafael Laguens, y el presidente del Consello Galego de Colegios Oficiales de Veterinarios, José Eugenio Rey. El representante de la República Checa, Jan Bernardy, se incorporó mediada la sesión de trabajo a causa de las dificultades que encontró para desplazarse a España por los problemas de tráfico

aéreo provocados por las nubes de ceniza del volcán islandés Eyjafjalla. Los representantes de Italia, Suiza y Austria no viajaron por esta causa.

El objetivo del nuevo plan, que sucederá al actual 2006-2010, es mejorar la sanidad y el bienestar de los animales y la salud pública. Las preguntas que se intenta responder es cuándo, cómo y qué se debe cambiar para hacer las cosas mejor en el futuro.

La FVE ha seguido un esquema de trabajo que ha consistido en una discusión inicial de los temas que corrió a cargo de la Junta Ejecutiva. A continuación, se les entregó un cuestionario a cada organización miembro de la Organización y se realizó una primera discusión de los

temas en la última asamblea general, celebrada en noviembre del pasado año, a la que acudieron todos los miembros de la FVE. Posteriormente, se han realizado tres reuniones regionales para tratar por separado estos asuntos y profundizar en los mismos: la primera, en Berlín, en enero pasado, a la que fueron los países del norte de Europa; la segunda, en Belgrado, el 23 de marzo, a la que concurrieron los países del este de Europa; y la última, en Madrid, el 20 de abril, en la que preveían participar los países del sur de Europa. Con los resultados de estas tres reuniones se realizará un borrador de conclusiones, que se discutirán en la asamblea general que tendrá lugar los próximos 11 y 12 de



De izquierda a derecha, siguiendo las agujas del reloj, Gundega Micule, Catherine Roy, José Eugenio Rey, Benoit Assemet, Francisco Camacho, Apostolos T. Rantios, Juan José Badiola, Rafael Laguens, Christophe Buhot (de espaldas) y Stephen Ware (de espaldas)



En la foto, Francisco Camacho (Portugal), Christophe Buhot (Francia) y Rafael Laguens

julio en Basilea. En caso de que allí no se llegara a un acuerdo, los temas volverían a discutirse en la asamblea de noviembre.

En el seno de la Organización se discute y revisa todo tipo de asuntos, incluido el lema de la Organización -una profesión, una visión, una voz- por si se encontrara una alternativa que se ajuste mejor a los tiempos que corren.

El orden del día de la reunión de Madrid fijaba tres sesiones de debate: la primera giraba en torno a la Veterinaria como profesión liberal y se planteaba una

reflexión sobre dónde reside la fortaleza de la misma. Una segunda sesión se centró en los cambios del entorno social que envuelve a la profesión y la pregunta a contestar era para quiénes trabajan los veterinarios. La tercera sesión giró en torno a cómo puede la profesión veterinaria prestar mejor sus servicios y qué condiciones y papel debe jugar la propia Federación Europea para hacer esto posible.

A lo largo de las sesiones se realizó un repaso a los asuntos que interesa abordar en el futuro plan estratégico: la

enseñanza de la Veterinaria, tanto en los estudios pre como postgrado; la función de los Colegios Oficiales Veterinarios; la deontología profesional; la imagen exterior de la profesión; el desarrollo del liderazgo dentro de la profesión; la comunicación con el público en general y con el colegiado en particular; las condiciones de trabajo, contratación y remuneración del profesional; la figura del veterinario como empleado y empleador; las relaciones de los veterinarios con organizaciones internacionales globales como la OIE, la FAO y la OMS; el medio ambien-



El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, departe con Apostolos T. Rantsios (Grecia) y Gundega Micule (Letonia)



José Eugenio Rey, a la derecha, conversa en una pausa de la reunión con el francés Benoît Assemat

te, la biodiversidad y el cambio climático; y seguridad alimentaria, entre otros. Un punto en el que se hizo especial énfasis fue la diferencia en el número de veterinarios que hay en los distintos países miembros de la FVE y sus consecuencias en la práctica de la profesión. Igualmente, se abordó el sistema de evaluación actual de las Facultades de Veterinaria, que es voluntario. La Federación baraja, aun teniendo muy presente las dificultades políticas en cada país, que en el futuro el sistema de evaluación sea obligatorio y los centros que no cumplan unos mínimos estándares de calidad penalicen indirectamente a sus propios alumnos impidiéndoles el ejercicio en otros países europeos, que podrían llegar a no aceptar como válidos los certificados y documentos emitidos por estos veterinarios.

Las discusiones de los distintos grupos de trabajo de la FVE, como el reunido en Madrid, discurren con dos puntos de referencia inamovibles: la aplicación de la legislación europea al mundo veterinario y la independencia de criterio que debe tener el profesional en materia de bienestar animal, salud animal y salud pública. A partir de ahí se revisan los planteamientos de todo lo que afecta a la profesión, incluso el propio funcionamiento de la FVE, acerca de él existe consenso sobre su eficacia, pero también sobre la posibilidad de que pueda mejorar en esta materia. ■

Una profesión, una visión, una voz

La Federación de Veterinarios de Europa (FVE) se fundó en 1975. En ella están representados 38 países y cuatro secciones clave dentro de la profesión veterinaria: profesionales clínicos (UEVP), higienistas (UEVH), funcionarios estatales (EASVO) y educación, investigación e industria (EVERI).

El objetivo de la Federación consiste en crear las condiciones adecuadas para llevar a cabo las tareas que la sociedad ha conferido a los profesionales de la Veterinaria: la atención de la salud y el bienestar animal y la salud pública veterinaria.

La Organización intenta mantener una estructura para reunir las opiniones de todos sus miembros y formular sus opiniones con una sola voz corporativa. El lema de la FVE es: "Una profesión, una visión, una voz". ■

Proyecto Integral de Modernización Informática del Consejo General

La OCV y PSN firman el desarrollo técnico de la Ventanilla Única

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, y José María Soriano, director gerente de Previsión Sanitaria Nacional Servicios y Desarrollos Informáticos (PSN), sellaron el pasado 25 de marzo el acuerdo de desarrollo del Proyecto Integral de Modernización informática del Consejo General y la Organización Colegial Veterinaria.

La actualización del sistema obedece a

la entrada en vigor de la Directiva europea sobre libertad de prestación de servicios en el mercado interior, traspuesta a la legislación nacional española a través de las llamadas Ley Paraguas y Ley Ómnibus, cuya consecuencia más emblemática es la obligación de poner en marcha la Ventanilla Única.

PSN, según el acuerdo alcanzado, será la encargada del diseño y desarrollo de una plataforma común para todos los

Colegios que responda a los requerimientos de la nueva legislación, aunque manteniendo la privacidad y estanqueidad de los datos de cada Colegio entre sí y con sus colegiados y otros usuarios que accedan a la ventanilla única.

El proyecto está diseñado por módulos que abarcan, entre otros, desde la actualización de la información de los colegiados, proveniente de los Cole-



Juan José Badiola y José María Soriano firman el convenio de modernización tecnológica del CGCV



gios, a la de beneficiarios de pensiones, control de siniestros, gestión de almacén, facturación de productos, registro de entrada y salida, comunicación web y ventanilla única.

A esta plataforma se accederá desde la página electrónica de cada Colegio, cuyos datos se almacenarán de forma absolutamente independiente del resto y con acceso restringido. Las peticiones de trámites, quejas, información y otras se recibirán directamente en el Colegio correspondiente a través de su propia cuenta de correo electrónico.

El proyecto se desarrollará en modo internet y se utilizarán para ello herramientas de entorno abierto, es decir, sin coste para el usuario.

Las fases de diseño, desarrollo, implantación y explotación del proyecto se solaparán en el tiempo durante su ejecución, que se presume abarcará un periodo de ocho meses. ■

Actividad de los Colegios

Baleares

Tomeu Anguera, elegido nuevo presidente de la Real Academia de Medicina de las Illes Balears

El presidente de honor del Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares, Tomeu Anguera Sansó, ha sido elegido recientemente presidente de la Real Academia de Medicina de las Illes Balears, convirtiéndose en el primer veterinario que ostenta este puesto en la historia de la Institución.

La elección de Anguera es un claro ejemplo del progresivo reconocimiento que ha alcanzado la figura del profesional veterinario (en todas sus vertientes) en el transcurso de los últimos años, tanto en el ámbito profesional sanitario, como en el ámbito social.

Tomeu Anguera ha mostrado su agradecimiento a los académicos y se ha comprometido a dedicarse en cuerpo y alma a su nueva misión dentro de una institución en la que ingresó en 1990 y que conoce perfectamente; no en vano ha ocupado hasta hace poco el cargo de secretario general.

Sobre la personalidad de Anguera habló su antecesor, el médico Alfonso Ballesteros, el día de su elección, destacando "el desarrollo metódico de su labor y su exquisita caballerosidad, hechos que han facilitado mi presidencia en los últimos 8 años". ■



Badiola, nuevo miembro de la Real Academia de Medicina



Juan José Badiola recoge la acreditación de académico

Por su parte, Juan José Badiola se ha convertido en nuevo académico de la Real Academia de Medicina de las Illes Balears, que el 26 de enero empezaba el curso 2010 con

la lectura de la lección inaugural a cargo de Pere Riutort sobre la estética dental. La Academia premia así la trayectoria profesional del presidente del Consejo

General de Colegios Veterinarios de España y del Centro Nacional de Referencia de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles. ■

COVIB y Govern Balear suscriben un convenio de identificación equina

La campaña de identificación de la cabaña equina de las Islas Baleares permitirá la localización y la distinción de unos 3.000 ejemplares que actualmente no están identificados en el ámbito autonómico. Así lo dispone la firma del Convenio de Identificación Equina para Animales de Crianza y Renta que suscribieron a finales de marzo la consejera de Agricultura y Pesca del Govern Balear, Mercè Amer, y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares, Ramón García, en la sede del COVIB, en Palma.

El documento autoriza a los veterinarios colegiados a llevar a cabo la implantación del microchip de identificación y la emisión de su pasaporte o Documento de Identificación Equina (DIE) a todos aquellos animales que no lo llevan y que, por normativa europea, están obligados a ello.

De esta manera se seguirá el procedimiento iniciado en los caballos que pertenecen a asociaciones raciales presentes en las Islas (trotadores, mallorquines, menorquines, españoles, árabes, asno balear, pura sangre



Mercè Amer y Ramón García suscriben el convenio de identificación equina

inglés, hispano-árabe y anglo-árabe), que sí se identifican desde hace tiempo. Según el convenio, el COVIB dispensará los microchips y los pasaportes a los veterinarios, que realizarán la correspondiente identificación y enviarán los documentos al Colegio. Éste remitirá el pasaporte del animal al propietario e informará a la Consejería de Agricultura y Pesca. La información de

la campaña se almacenará en el RIA Equino del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Desde el COVIB se quiere remarcar la importancia de este procedimiento, que dota a la Comunidad Autónoma de una herramienta efectiva para recopilar toda la información sobre la procedencia y la pertenencia de los animales. ■

Lleida

La responsabilidad civil del veterinario clínico, a examen

Juan José Jiménez, letrado asesor del Consejo General de Colegios Veterinarios, y Alfredo Fernández, perito judicial veterinario, fueron los encargados de desarrollar el pasado 18 de marzo una jornada sobre la Responsabilidad Civil del Veterinario Clínico organizada por el Colegio de Lleida en colaboración con el Consejo General.

La Junta Permanente del Colegio creyó oportuno realizar esta sesión teniendo en cuenta la importancia y la necesidad de conocer las repercusiones legales de las actuaciones habituales en el ejercicio de nuestra profesión, tanto en lo que hace referencia a la clínica de animales de compañía como a la clínica de grandes animales. La jornada sirvió también para conocer casos reales en los cuales han actuado los ponentes y para resolver las dudas que expusieron los asistentes. ■

Al finalizar la sesión, tanto los miembros de la Junta como los dos ponentes se comprometieron a repetir más adelante

la experiencia dirigida al sector de la producción y, específicamente, al campo de la alimentación animal. ■



Miquel Molins, Ramón Castellana, Alfredo Álvarez, Juan José Jiménez y Carmen López Burillo

Huesca

Fidel Sanromán ofrece una conferencia sobre Traumatología y Ortopedia



De izquierda a derecha, Eduardo Ciria (secretario del Colegio de Huesca), Fernando Carrera Martín (presidente) y Fidel Sanromán (catedrático de cirugía)

Fidel Sanromán, catedrático de Cirugía de la Universidad Complutense de Madrid, fue el ponente de una conferencia sobre "Traumatología y Ortopedia veterinarias: pasado, presente y futuro" que pronunció en el Colegio de Huesca el pasado 30 de marzo.

En el acto de presentación, el presidente del Colegio, Fernando Carrera, resaltó la circunstancia de que Fidel Sanromán es hijo de un veterinario que ejerció durante años su labor profesional en aquella provin-

cia.

En su exposición, el profesor Sanromán hizo un repaso por la historia y el desarrollo de los conocimientos en la materia para detenerse especialmente en 1943, cuando Hans Willenegger colocó al perro de su mujer un clavo de Künstler, acto que se convirtió en una de las primeras noticias de osteosíntesis en Veterinaria; y en 1950, cuando Ilizarov aportó un gran desarrollo en la fijación externa en el tratamiento de las fracturas. Final-

mente, se detuvo en la creación en 1958, en Suiza, de la Asociación para la Osteosíntesis y sus aportaciones consiguientes.

La traumatología equina ha sufrido –dijo Sanromán– un desarrollo espectacular en los últimos años, pudiendo abordar y tratar procesos ortopédicos hasta ahora inalcanzables. El uso de la artroscopia en el tratamiento de las lesiones degenerativas equinas y la utilización de factores de crecimiento y células cultivadas en el laboratorio ha permitido tratar algunas patologías más.

En el campo de la traumatología de pequeños animales podemos asegurar que el desarrollo ha sido enorme y que la situación actual, con una única limitación, la económica, está al mismo nivel que la humana, habiéndose convertido en rutina en algunas clínicas la realización de artroscopias, colocación de prótesis o el uso de terapia regenerativa.

La preocupación medioambiental y los conocimientos veterinarios –concluyó Fidel Sanromán– nos han llevado al tratamiento de fracturas y patologías esqueléticas en mamíferos salvajes, rapaces y otros pájaros. La cirugía mínimamente invasiva y el desarrollo de implantes respetuosos con la fisiología ósea forman parte ya del futuro inmediato. ■

CON EL DESCUENTO EN LOS TALONES

No habrá factura del hogar que pueda librarse de él.

NUEVA CUENTA NÓMINA EL ESTIRÓN

Tus facturas mensuales se reducen.
Tu nómina parece que se estira.

6%

 de descuento

en los recibos del hogar el primer año, para nuevos clientes¹. Beneficiate de una bonificación de hasta 42 euros cada mes.

Además, **sin comisiones** de administración y mantenimiento, con las tarjetas VISA y 4B MasterCard **gratis** y con un adelanto de la nómina de hasta 1.800 euros², **sin ningún gasto**.

¹ El resto de años le podrás beneficiar del 2% de descuento de los recibos del hogar (hasta 14 euros cada mes).

² Se consideran recibos del hogar: teléfono fijo, móvil, internet, gas, luz y comunidad de propietarios.

³ Sujeto a los análisis de riesgo de los clientes.



FBBE 196/10



 **BANCO
POPULAR**

Murcia

Nace la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia



Miembros de la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia

El Ejecutivo regional ha aprobado el decreto de creación de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia, así como sus Estatutos y su inscripción en el Registro de Academias. Se culmina así un proceso que se inició el 29 de septiembre de 2008, cuando se constituyó su grupo fundacional.

"Se trata de una gratificante noticia" - apunta Fulgencio Fernández, presidente del Colegio de Veterinarios de Murcia- y un gran acontecimiento científico para el ámbito veterinario murciano. Le brindamos todo nuestro apoyo en el inicio de su andadura y estamos muy satisfechos de poder acogerla en nuestras instalaciones colegiales".

Con el inicio del proceso para la creación de la Academia de Ciencias Veterinarias también se procedió a la elección de los cargos unipersonales que van a formar parte de la Junta de Gobierno provisional y que son: Cándi-

do Gutiérrez Panizo, presidente; Fulgencio Fernández Buendía, vicepresidente; Francisco Alonso de Vega, secretario general; Juan Antonio Carrizosa Durán, Tesorero; Fernando Crespo León, bibliotecario; Juan Bautista Loberal Lössel, vocal primero; y Ana Montes Cepeda, vocal segundo. También son académicos promotores fundadores: Blas A. Marsilla Pascual, Antonio Bernabé Salazar, Juan María Vázquez Rojas, Juan Sotillos Mesanza, Emilio A. Martínez García, y Pedro A. Balanza Vicente.

La Academia de Veterinaria, que tendrá su sede en el propio Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia, se constituye como una corporación científica, de derecho público, con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro, con funcionamiento y organización democrática.

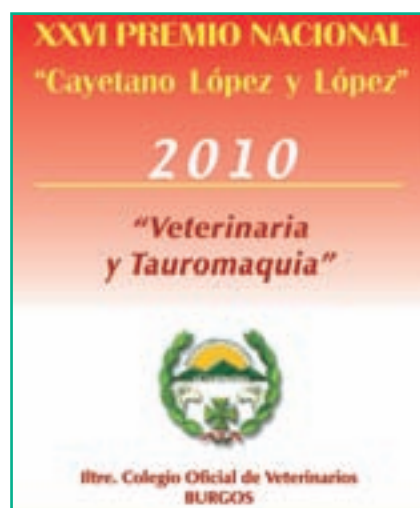
El objetivo que se ha marcado esta

Academia pasa por contribuir al fomento, al desarrollo y al progreso de las Ciencias Veterinarias, además de fomentar la investigación y actuar como entidad científica y consultiva coordinadora entre los profesionales y la Administración.

Asimismo, se va a encargar de establecer e impulsar las relaciones con entidades análogas nacionales y extranjeras, organizando y auspiciando reuniones científicas.

La Academia de Veterinaria de la Región de Murcia contará con las secciones de Ciencias Básicas, Medicina, Zootecnia, Veterinaria de Salud Pública e Historia de la Veterinaria.

En cuanto a su andadura científica, a lo largo del primer año todas las actividades técnicas de la Academia de Ciencias Veterinarias se llevarán a cabo de forma conjunta con el Colegio de Veterinarios de Murcia. ■

Burgos

Convocado el premio Cayetano López y López sobre Veterinaria y Tauromaquia

El Colegio de Burgos ha convocado la vigesimosexta edición del Premio Nacional Cayetano López y López para veterinarios que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación o que representen una contribución nueva u original en torno a la "Veterinaria y Tauromaquia".

El galardón, en el que colaboran la Caja de Burgos, la Caja Círculo y la Caja Rural Burgos, está dotado con 4.500 euros,

reservándose el jurado el derecho de divisibilidad del mismo, así como a dejarlo desierto si a su juicio los trabajos presentados no alcanzasen el nivel estimado.

Los originales deben presentarse antes del 1 de septiembre próximo. El fallo será dado a conocer ese mismo mes. Para más información: Secretaría del Colegio (Tel.: 947 22 96 63), correo electrónico burgos@colvet.es y página electrónica www.colvet.es/burgos. ■

Sevilla

La ganadería toledana El Ventorrillo, Premio al mejor toro de la Feria de Abril 2009

La ganadería El Ventorrillo se alzó con el Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril 2009, galardón que el Colegio de Veterinarios de Sevilla institucionalizó el pasado año con el ánimo de homenajear a una especie única y un animal bello y bravo que se ha criado y seleccionado durante siglos en nuestro país.

Al instituir este premio, la Junta de Gobierno entendió que también podía considerarse como un reconocimiento a la labor que realizan ganaderos y veterinarios. Ganaderos que hacen posible que el toro bravo siga pastando en nuestras dehesas y llegue a las plazas una vez superadas duras selecciones. A los veterinarios que realizan labores de investigación, para dar respuestas al sector ganadero en la mejora genética, en el rendimiento del toro en la plaza o en el incremento de la producción; y a los veterinarios de ganaderías bravas que realizan esfuerzos cada día por mejorar los aspectos morfológicos y zootécnicos del toro de lidia desde la Sanidad Animal.

El Jurado se reunió el 7 de mayo de 2009 para valorar la estampa, planta y presencia, el trapío, las carnes musculadas, el peso acorde con la alzada, el pelaje, morrillo, la cornamenta, así como la bravura en el comportamiento.

El toro galardonado fue "Terciopelo", de la ganadería El Ventorrillo, colorado, con el número 4 en los costillares, que pesó 575 Kilos y que fue lidiado el 25 de abril de 2009 en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla por Manuel Jesús "El Cid", saliendo en quinto lugar, como primer sobrero de la tarde.

El acta del premio dice que "se concede tanto por su conformación zootécnica y trapío, como por su bravo comportamiento en el caballo y con la muleta, siendo ovacionado por toda la plaza en su arrastre".

La entrega del premio tuvo lugar en el Hotel Colón de Sevilla, -de gran tradición taurina, que data de los primeros años del siglo XX-, el día 9 de abril. Asistió al acto un gran número de personas, entre los que se encontraban ganaderos, toreros, críticos taurinos, representantes de empresas,



Ignacio Oroquieta entrega el premio a Juan San Primitivo

autoridades políticas, veterinarios de ganaderías bravas, de espectáculos taurinos y aficionados.

Ignacio Oroquieta Menéndez hizo entrega del galardón al representante de la ganadería El Ventorrillo, Juan San Primitivo Morán, que recogió a continuación una placa conmemorativa de manos de la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Carmen Tovar Rodríguez. ■



En la foto, participantes en el curso sobre calidad de atención al cliente

El pasado 10 de abril se celebró en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla una jornada sobre "Calidad de atención al cliente y relaciones humanas", patrocinado por Virbac e impartido por Elena Bermúdez Ochoa, licenciada en Ciencias Políticas, Psicología y Psicopedagogía.

Curso sobre calidad de atención al cliente y relaciones humanas

Asistió a la jornada un gran número de alumnos que calificaron el curso de muy interesante y satisfactorio en el ámbito de la relación del veterinario o del personal de clínicas, con los clientes.

Cinco días después, también en la sede del Colegio, se impartió en colaboración con el Consejo General un curso sobre "Responsabilidad Profesional Veterinaria y Peritaciones". En el mismo se trataron, entre otros asuntos, la responsabilidad civil y penal, seguros de responsabilidad civil profesional, documentos legales e informes periciales veterinarios, pruebas periciales en los procesos civil y penal, y procedimientos judiciales.

El desarrollo del curso recayó sobre Juan José Jiménez Alonso, Asesor letrado del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE), y Alfredo Fernández Álvarez, miembro del Comité Deontológico del CGCVE. ■



Aplicación del tratamiento de ultra alta presión por homogenización en leche para la obtención de leche de consumo

Trujillo, A.J.; Ferragut, V.; Juan, B.; Guamis, B.



Trujillo, A.J.

CER Planta Tecnología de los Alimentos, XaRTA, TECNIO, MALTA Consolider, Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos, Facultad de Veterinaria, Universitat Autònoma de Barcelona, 08193 Bellaterra (Barcelona).

E-mail: Toni.Trujillo@uab.es



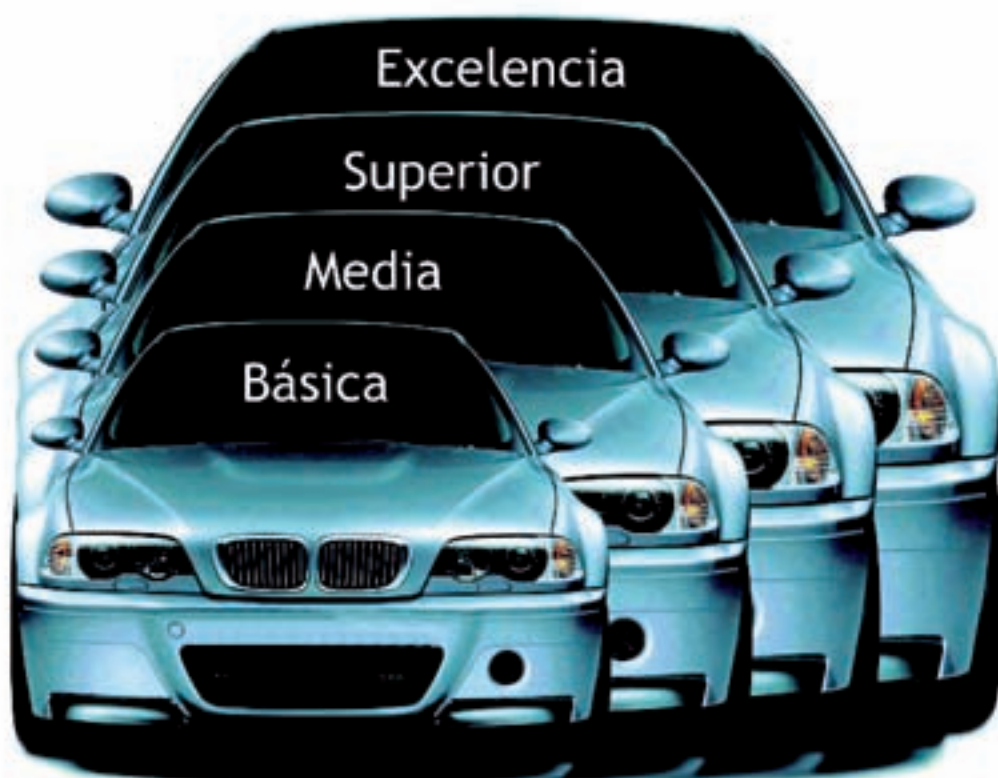
El tratamiento térmico se aplica a la leche con los objetivos de garantizar la salud del consumidor eliminando los microorganismos patógenos que pudiesen estar presentes y aumentar la vida útil eliminando los microorganismos y las enzimas que podrían generar cambios indeseables en el producto. Sin embargo, el tratamiento térmico no sólo causa efectos beneficiosos sobre la leche sino que también genera ciertos cambios físico-químicos indeseables los cuales pueden afectar las propiedades nutricionales, organolépticas y/o tecnológicas de la leche dependiendo del tratamiento aplicado.

El consumidor es un elemento clave para el diseño de cualquier sector agroalimentario ya que sus gustos y preferencias van a condicionar la estrategia a seguir por la industria alimentaria. Por lo tanto, al igual que todo el sector alimentario, la cadena de producción de lácteos debe adaptarse a los cambios preferenciales que ha experimentado el consumidor. De un tiempo a esta parte, nos encontramos con un consumidor mucho más sensibilizado por aspectos tales como la seguridad y calidad alimentaria, el respeto por el medio ambiente y por supuesto por los aspectos nutricionales y organolépticos de los alimentos que consume. Debido a todo ello, en los últimos años, la industria y los centros de investigación y desarrollo en alimentos han comenzado a trabajar para cubrir las demandas del consumidor. Estas nuevas tendencias de mercado han conducido a que tecnologías tradicionales como el tratamiento térmico estén siendo sustituidas en diferentes alimentos por tecnologías alternativas que eviten las pérdidas nutricionales y los cambios en las características organolépticas de estos alimentos cuando son sometidos a altas temperaturas. Dentro de estos nuevos tratamientos no térmicos

EL CONSUMIDOR ES UN ELEMENTO CLAVE PARA EL DISEÑO DE CUALQUIER SECTOR AGROALIMENTARIO YA QUE SUS GUSTOS Y PREFERENCIAS VAN A CONDICIONAR LA ESTRATEGIA A SEGUIR POR LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.

recientemente se ha desarrollado una nueva tecnología, que es la ultra alta presión homogenización (UHPH). El Centro Especial de Investigación Planta de Tecnología de los Alimentos (CERPTA) está trabajando en esta nueva tecnología desde el año 2001 con resultados prometedores en el procesado de la leche con el fin de obtener leche de consumo de conservación en refrigeración (similar a una leche pasteurizada) y de conservación a temperatura ambiente (similar a una leche esterilizada) con unas característi-

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

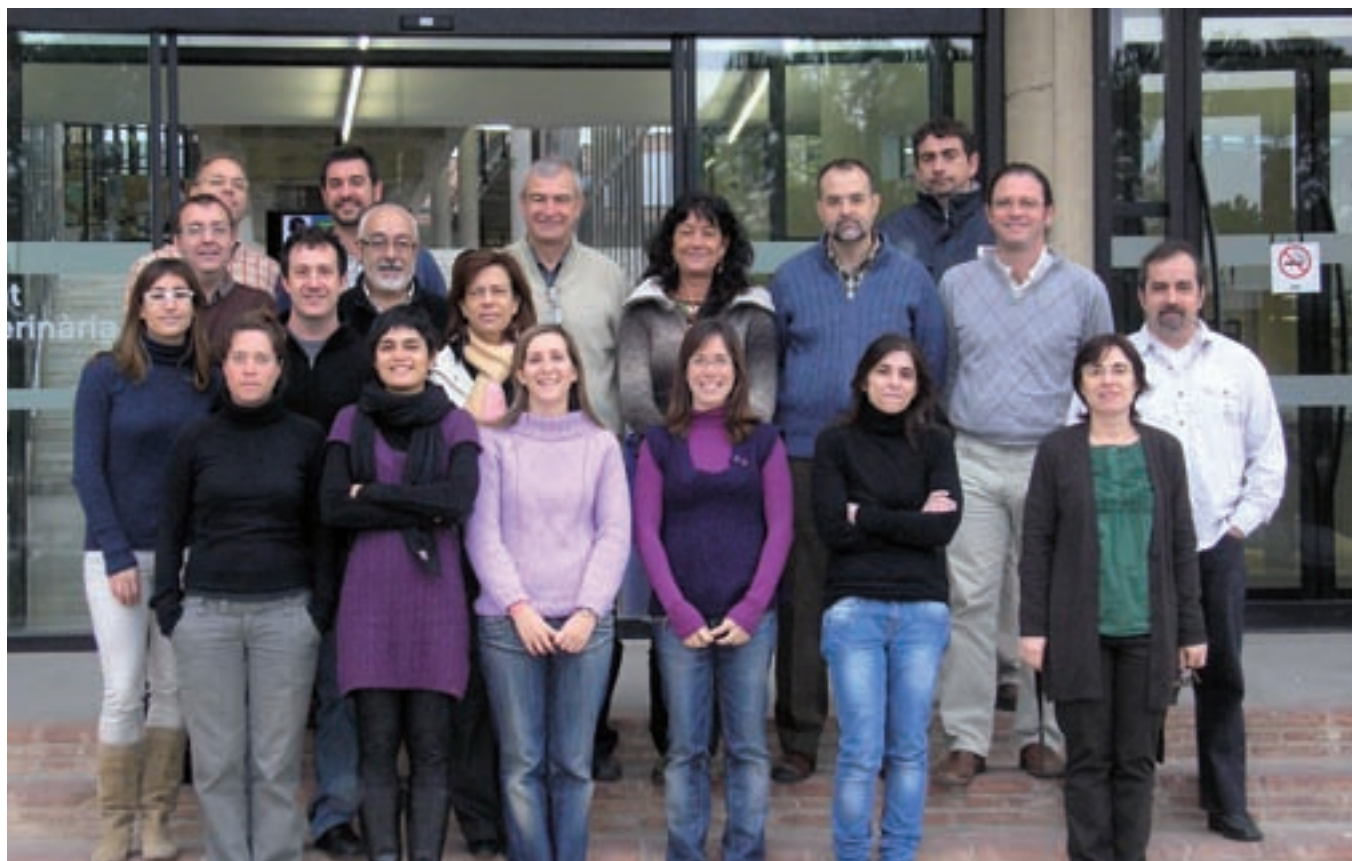
91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia



Grupo de trabajo de CERPTA

cas sensoriales y de estabilidad durante su almacenamiento mejoradas en comparación a las obtenidas mediante tratamientos térmicos convencionales.

Tratamiento de ultra alta presión homogenización (UHPH)

La homogenización convencional (20-50 MPa) es de especial interés en la industria láctea donde es usada desde hace años para reducir el tamaño del glóbulo graso con el fin de incrementar la estabilidad de la emulsión y evitar el desnatado y la coalescencia durante el almacenamiento. La tecnología UHPH se basa en los mismos principios que la homogenización convencional con la gran diferencia de que se pueden alcanzar presiones superiores a 200 MPa gracias al diseño de las válvulas y a la utilización de nuevos materiales.

El tratamiento UHPH lo podemos encuadrar dentro de las técnicas físicas emergentes y comparte algunos de los mecanismos de acción con las altas presiones hidrostáticas (APH). Sin embargo, la dinámica del proceso no coincide con aquellos descritos para los tratamientos de APH; en concreto esta tecnología utiliza fuerzas combinadas de cizalla, turbulencias, cavitación y altas presiones. Los equipos UHPH desarrollados hasta el momento son capaces de procesar fluidos o sistemas alimenticios bombeables hasta presiones de 400 MPa. Además, esta tecnología tiene la ventaja, en comparación a la tecnología de APH, que permite tratar grandes volúmenes de alimen-

tos, sumado a que es un proceso continuo. Hasta el momento, se han utilizado diferentes equipos de homogenización por alta presión en industrias químicas, farmacéuticas y especialmente de alimentos y biotecnología con el fin de emulsificar, dispersar, mezclar y procesar sus productos (Floury et al., 2000).

A pesar de que la tecnología de UHPH es considerada una tecnología alternativa a los tratamientos térmicos, durante el proceso UHPH se produce un marcado incremento de la temperatura del producto debido: (1) al incremento de presión que ocurre en el intensificador y en la tubería situada antes de entrar a la válvula que generan una compresión del fluido y (2) a las fuerzas a las que es sometido el fluido al pasar por la válvula de alta presión y a la conversión de energía cinética en energía térmica (Bouaouina et al., 2006; Thiebaud et al., 2003). El aumento de presión precedente a la etapa de homogenización y la fricción causada por la alta velocidad del fluido, eleva la temperatura del producto aproximadamente 2-2,5°C por cada 10 MPa (un aumento de temperatura de 20°C a 55°C en un ciclo de homogenización a 150 MPa). Sin embargo este efecto térmico, que se aplica en tiempos ultracortos (<0,5 s), opcionalmente se puede anular o minimizar al máximo por la introducción de un equipo de frío que tras la caída de presión del producto controle la temperatura de una forma rápida y eficaz.

En la Figura 1 se puede observar un esquema tipo de un equipo UHPH. Básicamente, el sistema de alta presión de un equipo UHPH consta de un par de intensificadores que trabajan con la ayuda de una bomba de alta presión. Dichos intensificadores están ensamblados a una válvula diseñada especialmente para resistir la aplicación de altas presiones. Además, el equipo UHPH puede tener la posibilidad de utilizar una segunda válvula de homogenización a presiones reducidas. El intercambiador de calor colocado al comienzo cumple la función de precalentar la leche a la temperatura deseada, mientras que el intercambiador ubicado al final del circuito tiene la misión de refrigerar rápidamente la leche de tal manera que minimice la retención de temperatura. Mediante la utilización de sensores es posible efectuar durante los tratamientos un control de las principales temperaturas como la temperatura de entrada (Ti), la temperatura antes de alcanzar la válvula de alta presión (T1), la temperatura antes de alcanzar la segunda válvula (T2) y la temperatura final tras refrigerar la leche (To). Los equipos UHPH utilizados actualmente en nuestro centro son equipos Stansted (Stansted Fluid Power Ltd.) en los que la válvula de homogenización está fabricada con un material cerámico capaz de soportar presiones de hasta 400 MPa, aunque los tratamientos más convencionales se realizan a 200-300 MPa. Además, la geometría de la válvula es diferen-

te comparada con la clásica válvula APV-Gaulin. La primera diferencia importante entre ambas válvulas radica en que en la válvula Stansted la dirección del fluido es contraria a la que se tendría en una válvula clásica de homogenización (Figura 2). La segunda diferencia consiste en que utilizando la válvula Stansted se pueden alcanzar presiones de hasta 400 MPa mientras que en una válvula APV-Gaulin sólo se alcanzan presiones de 70-100 MPa.

Inactivación de la microbiota nativa de la leche

Varios autores han estudiado a lo largo de los últimos años la posible aplicación de la UHPH para lograr la inactivación de la microbiota nativa de la leche minimizando los efectos adversos del tratamiento térmico. Hayes y Kelly (2003) alcanzaron una inactivación del recuento de mesófilos totales de ~ 90 % en leche entera a una presión de 200 MPa y $T_i = 10^\circ\text{C}$. En un estudio similar Thiebaud et al. (2003) utilizando condiciones más severas (200-300 MPa, $T_i = 4, 14$ y 24°C) evaluaron tras el tratamiento UHPH la microbiota total, microorganismos resistentes al calor, psicrótrofos, halotolerantes y lactobacilos. Las tasas de inactivación aumentaron al aumentar la presión y la temperatura de entrada, así como el número de ciclos aplicados. Picart et al. (2006) obtuvieron resultados similares en cuanto a mesófilos totales trabajando en las mismas condiciones de presión y temperatura. En un estudio llevado a cabo por Hayes et al. (2005), además de evaluarse los mesófilos totales se evaluó la inactivación de coliformes y *Staphylococcus aureus* los cuales fueron completamente eliminados por todos los tratamientos UHPH aplicados (150-250 MPa, $T_i = 45^\circ\text{C}$).

En nuestros laboratorios se ha evaluado la calidad microbiológica de leches de vaca y cabra tratadas por UHPH en un intervalo de presión de 200 - 300 MPa en etapa simple o etapa doble (30 MPa) con temperaturas de entrada del producto de 30 y 40°C . En el caso de la leche de vaca (carga microbiana inicial media de 4,9 ufc/mL), estos tratamientos reducen aproximadamente 3,5 logs los recuentos de bacterias mesófilas totales, psicrótrofos y lactococos, no detectándose la presencia de coliformes, lactobacilos, enterococos y *Pseudomonas* spp. Teniendo en consideración la evolución de los recuentos microbianos durante el almacenamiento en refrigeración de las leches tratadas a presiones > 200 MPa permiten obtener leche con una vida útil de 14 - 18 días minimizando el efecto térmico y así salvaguardando las características nutricionales del producto (Pereda et al., 2007, 2009), similar a una leche de pasteurización alta. En la leche de cabra, los recuentos obtenidos han mostrado que los tratamientos a 200 y 300 MPa poseen una eficiencia del 99,9% en la reducción de mesófilos totales, psicrótrofos y lactoco-



Planta piloto del CERPTA

LA LECHE CONTIENE MÁS DE 60 ENZIMAS ENDÓGENAS DE NATURALEZA PROTEICA PROPIAS DE LA LECHE O SECRETADAS POR MICROORGANISMOS, ALGUNAS DE LAS CUALES TIENEN IMPORTANTES APLICACIONES TECNOLÓGICAS RELACIONADAS CON EL SABOR, LA TEXTURA Y LA ESTABILIDAD DE LOS PRODUCTOS LÁCTEOS.

cos. En estos últimos tratamientos los lactobacilos, enterococos y enterobacterias fueron completamente eliminados. Más recientemente, trabajando con $T_i = 70-80^\circ\text{C}$ a 200 y 300 MPa hemos podido evidenciar que podemos obtener leche estéril. Sin embargo, las características de los productos así tratados en cuanto a su deterioro durante su conservación en almacenamiento están en proceso de estudio.

Inactivación de los enzimas de la leche

La leche contiene más de 60 enzimas endógenas de naturaleza proteica propias de la leche o secretadas por microorganismos, algunas de las cuales tienen importantes aplicaciones tecnológicas relacionadas con el sabor, la textura y la estabilidad de los productos lácteos. Aquí consideraremos sólo las principales enzimas que pueden producir modificaciones importantes en la estabilidad de la leche, como la lipasa y la plasmina.

La lipoproteína lipasa (LPL) es probablemente la enzima más importante en lo que se refiere a la estabilidad de la leche

ya que su actividad conduce a la rancidez hidrolítica en la leche cuando se produce el daño de la membrana del glóbulo graso debido a operaciones de agitación, homogenización o congelación de la leche. La LPL es una enzima relativamente termolábil que es inactivada en gran medida por un tratamiento de pasteurización HTST (72°C y 15 s) o completamente mediante un tratamiento de 78°C y 10 s, por lo que, la LPL no suele causar lipólisis en la leche pasteurizada (Deeth, 2006). Respecto a la tecnología UHPH, y en leche tratada entre 200 y 300 MPa con diferentes temperaturas de entrada hemos observado una inactivación completa de la LPL cuando la leche alcanza una temperatura superior a 71°C durante el tratamiento (Pereda et al., 2007).

Un estudio realizado en nuestro centro sobre lipólisis (Pereda et al., 2008a) muestra que cuantitativamente una leche tratada a 200 MPa y $T_i = 30^\circ\text{C}$ se diferencia significativamente de las otras debido a su elevado contenido en ácidos grasos libres tras el tratamiento, resultado que puede explicarse en base a una inactivación parcial de la LPL de la leche en dicho tratamiento y que coincide la descripción de rancidez realizada por los panelistas durante las sesiones de análisis sensorial. Sin embargo, cuando la LPL es inactivada por los tratamientos UHPH esta reacción de deterioro no aparece.

La plasmina, que es bastante estable al calor ya que puede sobrevivir parcialmente un proceso térmico UHT, tiene capacidad de hidrolizar las proteínas de la leche generando un sabor amargo e interviniendo en los procesos de gelación de las leches esterilizadas UHT, limitando la vida útil del producto.

Hayes y Kelly (2003) estudiaron el efecto del tratamiento UHPH sobre la actividad de la plasmina a presiones entre 150 y 250 MPa y con $T_i = 7 - 45^\circ\text{C}$ observando que estos tratamientos reducen la actividad de la plasmina según las condiciones

de presión y Ti utilizadas; un tratamiento con Ti = 45°C pueden alcanzar tasas de inactivación de la plasmina entre 85 y 95 % para 150 y 250 MPa, respectivamente, sugiriendo que la inactivación de este sistema enzimático puede deberse a una combinación de las fuerzas generadas en el equipo UHPH junto al ligero incremento de la temperatura. Más recientemente, ensayos realizados en nuestros laboratorios (Pereda et al., 2007) han mostrado que tratamientos de 300 MPa con Ti = 30-40°C producen una inactivación del 70% de la plasmina, viéndose mucho más afectado el plasminógeno (reserva potencial de plasmina) que la plasmina.

Estabilidad física del glóbulo graso

La homogenización de la leche incrementa la estabilidad física en términos de reducción de tamaño del glóbulo graso ya que rompe la membrana de los mismos, siendo reemplazada por fragmentos de membrana acoplados con submicelas de caseínas.

Ya que el principio de operación de un equipo UHPH es similar al de un homogenizador convencional, con la diferencia de que puede trabajar a presiones más elevadas, el tratamiento UHPH también provoca la reducción del tamaño del glóbulo graso lo cual es de especial interés en la industria láctea para evitar el desnatado y la coalescencia durante el almacenamiento del producto. Sin embargo, cuando se utiliza un equipo UHPH da lugar a gotas de grasa más pequeñas que las creadas con válvulas convencionales de homogenización. La reducción de tamaño del glóbulo graso se incrementa con el aumento de la presión aplicada desde 100 a 300 MPa (Zamora et al., 2007; Pereda et al.,

2007), mejorando la estabilidad de la leche frente al desnatado si lo comparamos con un proceso de homogenización convencional (Pereda et al., 2007). Hay que tener en cuenta que la velocidad de cremado y sedimentación de las leches de alta conservación depende fuertemente del tamaño de partículas y de la diferencia de densidad entre las partículas y el suero de la leche.

Perfil de compuestos volátiles y nutricional

El estudio de los componentes volátiles de las leches mediante la técnica de microextracción en fase sólida (Pereda et al., 2008b) demuestra que la aplicación de la tecnología UHPH no modifica cuantitativamente el perfil de compuestos volátiles, excepto en las leches trata-

LA PLASMINA, QUE ES BASTANTE ESTABLE AL CALOR YA QUE PUEDE SOBREVIVIR PARCIALMENTE UN PROCESO TÉRMICO UHT, TIENE CAPACIDAD DE HIDROLIZAR LAS PROTEÍNAS DE LA LECHE GENERANDO UN SABOR AMARGO E INTERVINIENDO EN LOS PROCESOS DE GELACIÓN DE LAS LECHEs ESTERILIZADAS UHT, LIMITANDO LA VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO.

das a 200 MPa en las que, coincidiendo con los resultados de lipólisis, su perfil se caracteriza por la presencia de ácidos grasos libres.

En referencia a la calidad nutricional, y especialmente en productos lácteos donde aplicamos tratamientos térmicos severos como los de esterilización, además de pérdidas de lisina, pueden darse considerables pérdidas de vitaminas como el ácido fólico, ácido ascórbico, vitamina B12 y tiamina (Anderson y Öste, 1995). Considerando el menor impacto térmico de la tecnología UHPH, debido al reducido efecto térmico asociado a esta tecnología y comprobado por el análisis de diferentes indicadores térmicos (lactulosa, furosina, hidroximetil furfural, ...) en nuestros laboratorios (Pereda et al., 2009), cabe esperar que las leches UHPH tengan una mejor calidad nutricional que las leches comerciales, aunque este aspecto está pendiente de ser estudiado en profundidad mediante el análisis de vitaminas y de otros compuestos nutricionales.

Conclusión

En base a los estudios realizados y aquí descritos podemos concluir que un tratamiento UHPH de 300 MPa y 30°C podría utilizarse como alternativa al tratamiento de pasteurización para la obtención de leche de consumo. Este tratamiento permite alcanzar niveles microbiológicos comparables a una leche de pasteurización alta, mostrando características físico-químicas y organolépticas similares a una leche pasteurizada pero evitando el sabor a cocido característico de ésta última y la tendencia al desnatado durante su almacenamiento. ■



Equipo UHPH, el Stansted FPG 11300, capaz de soportar presiones de hasta 400 MPa

Bibliografía:

- Bouaouina, H.; Desrumaux, A.; Loisel, C.; y Legrand, J. (2006). *International Dairy Journal*, 16, 275-284.
- Deeth, H. C. (2006). *International Dairy Journal*, 16, 555-562.
- Floury, J.; Legrand, J.; y Desrumaux, A. (2004). *Chemical Engineering Science*, 59, 1285-1294.
- Hayes, M. G.; y Kelly, A. L. (2003). *Journal of Dairy Research*, 70, 297-305.
- Hayes, M. G.; Fox, P. F.; y Kelly, A. L. (2005). *Journal of Dairy Research*, 72, 25-33.
- Pereda, J.; Ferragut, V.; Guamis, B.; y Trujillo, A. (2006). *Milchwissenschaft*, 61, 245-248.
- Pereda, J.; Ferragut, V.; Quevedo, J. M.; Guamis, B.; y Trujillo, A. J. (2007). *Journal of Dairy Science*, 90, 1081-1093.
- Pereda, J.; Ferragut, V.; Quevedo, J. M.; Guamis, B.; y Trujillo, A. (2008a). *Journal of Agricultural and Food Chemistry*, 56, 7125-7130.
- Pereda, J.; Jaramillo, P. D.; Quevedo, J. M.; Ferragut, V.; Guamis, B.; y Trujillo, A. J. (2008b). *International Dairy Journal*, 18, 826-834.
- Pereda, J.; Ferragut, V.; Quevedo, J. M.; Guamis, B.; Trujillo, A. J. (2009). *Journal of Food Hydrocolloids*, 23, 1974-1979.
- Picart, L.; Thiebaud, M.; René, M.; Guiraud, J. P.; Chefftel, J. C.; y Dumay, E. (2006). *Journal of Dairy Research*, 73, 454-463.
- Thiebaud, M.; Dumay, E.; Picart, L.; Guiraud, J. P.; y Chefftel, J. C. (2003). *International Dairy Journal*, 13, 427-439.
- Zamora, A.; Ferragut, V.; Jaramillo, P. D.; Guamis, B.; y Trujillo, A. (2007). *Journal of Dairy Science*, 90, 13-23.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre el manejo y mantenimiento del lobo ibérico:

Como veterinario estoy interesado en conocer la experiencia de algún colega especializado en la cría, manejo y mantenimiento del lobo ibérico. También me gustaría saber si hay alguna asociación dedicada a la protección del lobo y qué requisitos necesitaría para poder colaborar con ellos aplicando mis conocimientos veterinarios.



Responde:

Gerardo Domínguez

Veterinario

ASCEL, Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo ibérico

Carlos Sanz

Biólogo

ASCEL, Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo ibérico



Lobo ibérico (Canis Lupus Signatus)

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

En relación a la pregunta planteada, señalar en primer lugar que la formación curricular de las Facultades de Veterinaria en relación a los animales silvestres es escasa, y referida de forma ocasional a cuestiones de patología infecciosa. Los aspectos de cría y mantenimiento de animales silvestres como el lobo, considerando las limitaciones legales existentes, formarían parte de la dedicación personal a un ámbito muy específico y que se adquieren con la colaboración en núcleos zoológicos o asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan en la protección y defensa de esa especie. En España, fuera de los zos o de los lobos en cautividad que dispone entre otros Carlos Sanz (Madrid), Cañada Real (Madrid), Centro Zoológico El Carpi

(Carranza, Vizcaya), Fundación José M^a Blanch (Madrid), no hay instituciones que mantengan lobos en cautividad, no tanto con fines de cría sino con carácter altruista, ya que el lobo ibérico es una especie cinegética en la mayoría de las Comunidades Autónomas donde existe. Por el contrario en Portugal, el Grupo Lobo sí lo hace en un espacio para ello, que se puede visitar y consultar en su WEB del Grupo Lobo Portugués. En estas y en otras, no se pueden capturar especies silvestres con el fin de criarlos en cautividad, salvo en el caso de animales heridos que se recogen en los centros de recuperación de especies que tienen los gobiernos autonómicos u otras asociaciones. Existe una creciente preocupación

desde el entorno profesional por las enfermedades y el manejo de especies silvestres cinegéticas o protegidas, pero sustentada por grupos de protección y defensa de los animales en mayor medida que desde el ámbito de la Administración. Así, la Asociación para la Protección y Estudio del Lobo ibérico (ASCEL) es la única asociación que se dedica a la defensa, protección y estudio del lobo ibérico ([web:loboiberico.com](http://web.loboiberico.com)) y desde esta perspectiva también está interesada en aspectos sanitarios y de mantenimiento de poblaciones, como ha reflejado en sus publicaciones y congresos. La Sociedad Española para la Conservación y Estudio de Mamíferos SECEM, en su grupo de estudios de carnívoros, tiene entre sus socios algunos colegas dedicados a este campo, y por extensión a la cría en cautividad de otras especies como el linco ibérico en la Estación Biológica de Doñana. Otras asociaciones sin ánimo de lucro, como las reseñadas, también tienen participación en la protección del lobo: Ecologistas en acción, Grupo lobo Euskadi.



Lobo ibérico

Con carácter general, dedicados a múltiples especies, existen grupos de trabajo ocupados en ecopatología, donde se investigan aspectos infectocontagiosos y de manejo de fauna silvestre, desde el punto de vista animal y con repercusiones en la ganadería productiva y la Salud Pública (zoonosis). A este respecto señalar veterinarios de las Facultades de Barcelona y Murcia con sus grupos de fauna silvestre o el Máster que a este respecto tutela la Facultad de Veterinaria de León.

Recordar que el grupo pionero en trabajos de fauna silvestre y más consolidada en la actualidad es el Instituto de Recursos Cinegéticos (IREC) de Ciudad Real, por el volumen de sus estudios así como el impacto internacional de sus publicaciones. Se imparten cursos de doctorado relativos a cuestiones sanitarias y de gestión cinegética de animales

silvestres. Asimismo, esta institución mantiene convenios de colaboración con organismos de medio ambiente y sanidad animal de diversas autonomías, con las que desarrolla estudios específicos sobre especies salvajes.

En resumen, la participación veterinaria en el estudio de los animales silvestres, formando parte de equipos multidisciplinares, se encuadran en los medios reseñados, la mayoría de carácter voluntario y no profesional. En todo caso, supone una forma adecuada de profundizar en el conocimiento de aspectos complementarios a la formación en un campo pujante, que con toda seguridad tendrá una mayor repercusión en un aspecto tan importante de nuestra labor profesional.

Como biólogo dedicado a la cría, manejo y mantenimiento de lobos ibéricos desde 1975, con especial protagonismo en programas documentales y de divulgación sobre la especie, quisiera responder brevemente a la cuestión planteada.

ACEPTAN A SUS CUIDADORES PRÁCTICAMENTE COMO SI FUERAN SUS AUTÉNTICOS PADRES, Y LES RESPETAN DURANTE TODA SU VIDA COMO SI ESTUVIERAN INVESTIDOS DEL MÁXIMO RANGO JERÁRQUICO

Como los lobos son animales sociales que viven en manada, cuando son criados por las personas desde sus primeros días de vida, siguiendo un proceso de troquelado o "imprinting", aceptan a sus cuidadores prácticamente como si fueran sus auténticos padres, y les respetan durante toda su vida como si estuvieran investidos del máximo rango jerárquico. Aunque sin duda hay que conocerlos muy bien, estudiar su comportamiento día a día y no perderles nunca el respeto, para evitar posibles "competencias" o situaciones indeseables a la hora de la alimentación o durante los períodos de celo y reproducción. Obviamente, desde estas líneas no pretendo animar a nadie a que críe lobos en cautividad, pues donde deben estar es en la Naturaleza. Pero si por motivos profesionales, científicos, educativos o de divulgación hay que mantener algunos ejemplares en cautividad, conviene mantenerlos siempre en espacios lo

más amplios y naturales posibles, permitiéndoles vivir en grupo para que no pierdan sus instintos sociales ni las pautas de comportamiento propias de la manada.

Desde el punto de vista de los cuidados veterinarios, los lobos precisan exactamente las mismas vacunas y los mismos tratamientos sanitarios y de desparasitación que cualquier perro, aunque no siempre se les pueden administrar los medicamentos con la misma facilidad y periodicidad que a los cánidos domésticos.



Carlos Sanz con un lobo ibérico

En España se pueden encontrar lobos en cautividad en la mayor parte de los zoológicos, y en algunos Centros de Naturaleza especializados en la educación y sensibilización ambiental, con especial dedicación al lobo:

<http://www.opennature.com/>
<http://www.lobopark.com/>
<http://www.zoolagrandera.com/>
<http://www.marcellenatureza.com/>

Los animales de todos estos Centros están atendidos por sus equipos veterinarios propios, aunque cualquier profesional interesado en colaborar con ellos de alguna manera, puede contactar directamente a través de los teléfonos o e-mails que figuran en las respectivas webs.

Por otra parte, y si alguno de los lectores de este foro está interesado en colaborar con alguna asociación española dedicada explícitamente al estudio y conservación del lobo ibérico, les sugiero que contacten o se hagan socios de ASCEL <http://www.loboiberico.com/loboiberico/> Y si quieren estar al tanto de las diversas noticias y actividades relacionadas con el lobo ibérico, pueden informarse o participar en un foro específico existente en internet:

<http://www.signatus.org/pagina.php?n=lista>
http://es.groups.yahoo.com/group/lobo_iberico/messages. ■

Origen legal y administrativo de la primera promoción de alumnos de la Escuela Subalterna de Veterinaria de Zaragoza (1848-1851)

Fernando Marcos Martínez, M^a del Carmen Martínez Bordenave-Gassedat, Asunción Fernández Doctor.

Correspondencia: Carmen Martínez Bordenave-Gassedat.: mbordena@unizar.es



Fernando Marcos Martínez
Dpto. Química Analítica.
Euitz. Zaragoza.



Carmen Martínez Bordenave-Gassedat
Dpto. Anatomía Patológica
Medicina Legal y Toxicología.
Facultad de Veterinaria.
Universidad de Zaragoza.



Asunción Fernández Doctor
Dpto. Historia de la Ciencia,
Facultad de Medicina, Universidad
de Zaragoza.

El inicio de los estudios de Veterinaria en Zaragoza, tiene su origen legal en el Real Decreto de 19 de Agosto de 1847¹, que consta de 25 artículos sobre la enseñanza veterinaria, los alumnos, las diferentes clases de veterinarios y revalidas.

En sus artículos 1º y 17º señala:

Artículo 1º: Para la enseñanza de la veterinaria habrá en la Península tres Escuelas; una Superior, que lo será la que actualmente existe en Madrid, y otras dos Subalternas que se establecerán en Córdoba y Zaragoza.

Artículo 17º: Los alumnos aprobados en las Escuelas Subalternas serán veterinarios de Segunda clase.

Por ello estos dos artículos son, sin duda alguna, el origen legal de la Escuela Subalterna de Veterinaria de Zaragoza, y por lo tanto los que posibilitan, por vez primera, la existencia en Zaragoza, de las promociones de veterinarios de segunda clase.

Para obtener el título de Veterinario de Segunda Clase, era necesario realizar, según la normativa legal indicada:

1º Los tres cursos académicos en la Escuela, no pudiendo pasar de un curso a otro sino después de haber aprobado íntegramente el curso anterior.

2º Acreditar dos años de práctica con profesor, aprobado antes o después de dichos estudios o simultáneamente con ellos.

3º Revalidarse.

Este título de Veterinario de segunda clase les facultaba para la curación de caballo, mulo y asno, el herrado y los reconocimientos de sanidad, pero tenían prohibido el ejercicio de las demás partes que comprende la Veterinaria. En pueblos

cortos (pequeños) permitía, a falta de veterinario de primera clase, curar toda especie de animales domésticos, y ser nombrados titulares por el ayuntamiento.

El origen administrativo de esta promoción lo encontramos en el "1er Libro de Matriculados desde la instalación de la Escuela Subalterna de Veterinaria de Zaragoza. Desde 1848 a 1853²", también denominado, "Libro N° 1. Hojas de estudios de los alumnos matriculados desde 1848 a 1853"; se encuentra sellado en la cara de su primera hoja, y bajo este sello, primero de la Escuela, figura la siguiente inscripción:

"Alumnos que presentaron sus expedientes y se matricularon en esta Escuela en el curso del año 1848 al 1849".

La matriculación de alumnos, en el primer curso académico impartido por la Escuela, duró aproximadamente mes y medio, desde el 2 de octubre al 13 de noviembre de 1848.

El 2 de Octubre de 1848, y según consta en el Libro de Matriculados, Nicolás Marca y González, natural de Alagón-Zaragoza tuvo entrada en esta Escuela, y quedó matriculado en el 1er año con el número 1°. Dicho asiento se encuentra firmado por el profesor secretario de la escuela, Manuel Carrillo.

El 13 de noviembre de 1848, Alberto Marti y Gisbert natural de Castellón-Morella, fue el último alumno que se matriculó ese año.

En total se matricularon 30 alumnos, todos ellos varones y cuyos orígenes fueron:

De Zaragoza: 16 alumnos. De los cuales 5 eran de la capital y 11 de su provincia.

De Huesca provincia: 7 alumnos

De Teruel provincia: 1 alumno.

De Navarra provincia: 2 alumnos.

De Soria provincia: 2 alumnos.

De Cuenca provincia: 1 alumno.

De Castellón provincia: 1 alumno.

En el primer curso académico: 1848 – 1849, y según el Art 4 del citado Real Decreto, se impartió la anatomía y exterior del caballo, fisiología e higiene en compendio, y la parte correspondiente al estudio accesorio y simultáneo, con todos los años de la carrera, de nociones de física, historia natural, agricultura aplicada a la veterinaria, cría de animales domésticos, jurisprudencia relativa al comercio de los mismos y enfermedades contagiosas.

Lo iniciaron 30 alumnos quienes tuvieron opción a 2 exámenes, el primero el 1 de julio de 1849, y el segundo el 15 de septiembre. De los 30 alumnos matriculados a principio de curso solamente pudieron presentarse a examen 26, debido a las incidencias ocurridas a lo largo del curso, ya que el 8 de marzo fueron expulsados de la Escuela 2 alumnos, y según figura en sus expedientes el primero lo fue por inepto y por falta de subordinación, aunque fue admitido en primer curso al año siguiente, y el segundo por falta de subordinación y poca aplicación. No se volvió a incorporar a la Escuela. Además, el 28 de abril fue expulsado otro alumno por falta de asistencia a Cátedra y el 8 de diciembre otro alumno más por la misma razón.

El primer examen que se realizó en la Escuela tuvo lugar el 1 de julio de 1849, y de los 30 alumnos matriculados solo se pudieron presentar debido a las expulsiones 26. Sus calificaciones fueron: Sobresaliente: 3; Bueno: 6; Mediano: 5; Suspensos: 11; No presentado: 1

El segundo examen se realizó el 15 de septiembre y sus calificaciones fueron: Mediano: 7; Reprobados (suspensos): 5 Como hemos visto, este curso fue sin duda, un curso “muy difícil” tanto para



Gaceta de Madrid, hoy Boletín Oficial del Estado

los profesores como para los 30 alumnos, ya que estuvo marcado por cuatro expulsiones, 11 suspensos en junio, y 5 en septiembre.

Segundo curso académico 1849 - 1850:

Según la legislación vigente del momento³, en ninguna de las Escuelas se podía pasar de un año a otro sino después de haber sido aprobado en el primero, mediante examen riguroso, por ello, en 2º curso solo podían matricularse como máximo los 21 alumnos que habían aprobado primero. Todos ellos continuaron los estudios por lo que hubo 21 matriculado en 2º curso

Los alumnos cursaron según el Art 4 del citado Real Decreto: Patología general y especial, terapéutica, farmacología, arte de recetar y obstetricia, y la parte correspondiente al estudio accesorio y simultáneo con todos los años de la carrera y ya citadas en primer curso.

No hubo incidencias a lo largo del curso académico, que merecieran ser anotadas en el libro. Los alumnos tuvieron opción a 2 exámenes, el primero el 1 de junio de 1850, un mes antes que el año anterior, y el segundo el 20 de septiembre. De los 21 alumnos matriculados a principio de curso todos podían presentarse a examen y así lo hicieron obteniendo las siguientes calificaciones:

Junio: Sobresaliente: 6; Bueno: 7; Mediano: 7; No presentado: 1

Septiembre: Mediano: 1.

Como vemos, fue un curso tranquilo, sin incidencias que merecieran ser apuntadas en las hojas de los alumnos, y con notas repartidas entre sobresalientes, buenos y medianos; Solamente hubo un no presentado en junio, que aprobó posteriormente en septiembre.

Tercer curso académico 1850 - 1851:

Solo podían matricularse como máximo los 21 alumnos que habían aprobado segundo, pero solo se matricularon 20 ya que uno de ellos dejó la Escuela para incorporarse a ella y retomar los estudios más tarde, el 19 de octubre de 1857.

Los alumnos cursaron según el Art 4 del citado Real Decreto: Operaciones, venda-



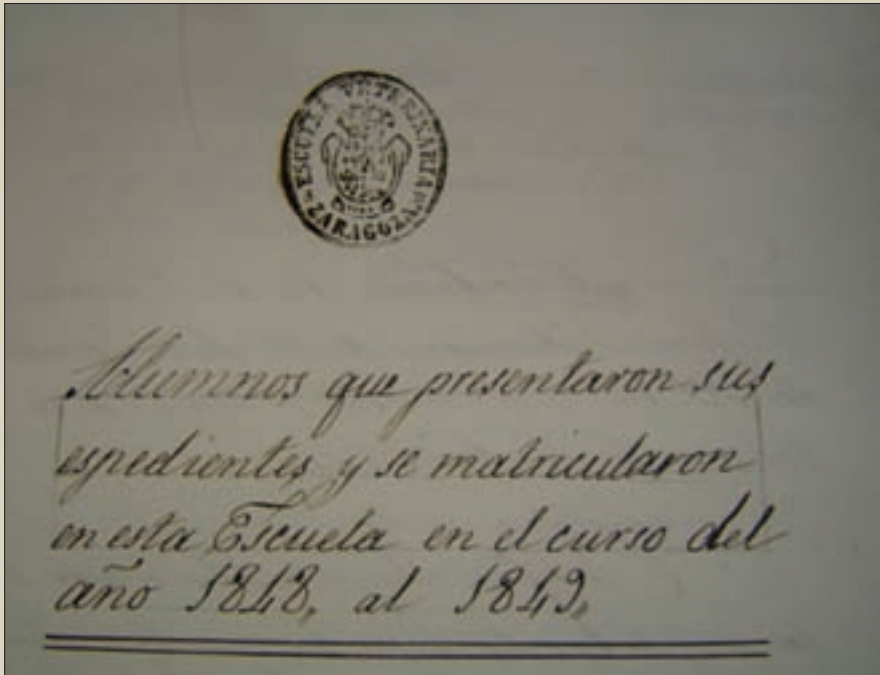
Primer libro de matriculación

¹ Gaceta de Madrid número 4729 del 26 de agosto de 1847 Pág. 2.

² Libro nº. 1. Hojas de estudios de los alumnos matriculados desde 1848 a 1853. secretaria Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

³ R.D 19/08/1847. Art. 6

EL PRIMER VETERINARIO POR LA ESCUELA DE VETERINARIA DE ZARAGOZA FUE D. JUAN FRANCISCO FANTOBA Y SANCHEZ NATURAL DE FISCAL (HUESCA), EL 22 DE JUNIO DE 1851



Primer libro de matriculación

jes, arte de herrar teórico-práctico, medicina legal y clínica., y la parte correspondiente al estudio accesorio y simultáneo como todos los años de la carrera y ya citadas en primer curso.

La única incidencia de este curso, es la relativa a un alumno que tuvo en su expediente la siguiente nota "durante el 3er curso cometió ocho faltas de asistencia voluntarias y una por enfermedad". Este alumno fue examinado tres días antes que el resto de sus compañeros y es el único alumno que suspendió el examen práctico de Herrado y Forjado. No siguió en la Escuela.

Los alumnos tuvieron opción a 2 exámenes, uno en junio y otro en septiembre.

El 6 de junio se realizó el examen teórico y el 7 el práctico de Herrado y Forjado. Solamente se podían presentar al examen práctico de herrado y forjado aquellos que hubiesen aprobado previamente el examen teórico. De los 20 alumnos matriculados a principio de curso todos

podían presentarse a examen y así lo hicieron obteniendo las siguientes calificaciones:

Teórico: Sobresaliente: 4; Bueno: 10; Mediano: 5; No presentado: 1

Práctico:

• Herrado: Bueno: 13; Mediano: 5; No presentado: 1; Suspenso: 1

• Forjado: Bueno: 2; Mediano: 16; No presentado: 1; Suspenso: 1

El 18 de septiembre se realizó el examen teórico y el 19 el práctico de Herrado y Forjado

Teórico: Mediano: 1

Práctico:

• Herrado: Bueno: 1

• Forjado: Bueno: 1

El examen práctico de Forjado supuso la mayor dificultad para los alumnos

Examen de Revalida para ser Veterinario de segunda clase:

Los 20 alumnos que finalizaron el tercer

curso optaron por:

- 1º No continuar los estudios: Un alumno.

- 2º Solicitar la remisión de su expediente de admisión y cursos realizados en esta Escuela al Director de la Escuela Superior de Veterinaria, para proseguir sus estudios de Veterinarios de Primera clase en Madrid: Cuatro alumnos. Simeón Morota Sanz de Zaragoza; Santiago Minue Igual de Zaragoza (Cabanas); Martín Ibarz Nadal de Huesca (Alcalá del Obispo); Alberto Martí Gisbert de Castellón (Morella).

- 3º Revalidarse: 15 alumnos.

De estos 15 alumnos, se presentaron a examen de revalida de Veterinarios de Segunda Clase y aprobaron :

- En el año 1851: 5 alumnos
- En el año 1852: 6 alumnos
- En el año 1853: 2 alumnos
- En el año 1855: 1 alumno
- En el año 1859: 1 alumno

Los alumnos, por orden de fecha, que se revalidaron como Veterinarios de Segunda Clase en la promoción 1848- 1851, primera de la Escuela subalterna de Veterinaria de Zaragoza, fueron:

- El 22 de junio de 1851: Juan Francisco Fantoba y Sánchez. Huesca (Fiscal).

- El 30 de junio de 1851: Blas Gascón y Lapuerta. Zaragoza.

- El 20 septiembre de 1851: José Rodríguez y Jabat. Navarra (Astrain)

- El 29 de septiembre de 1851: Cándido Sesma y Rodríguez. Navarra (Fustiñana)

- El 6 de noviembre de 1851: Mariano Pardo y Millán. Zaragoza (Illueca)

Datos a recordar

1º De los 30 alumnos que se matricularon por primera vez en 1848, terminaron en la primera promoción de 1851, cinco alumnos, de los cuales 2 lo fueron en Junio y 3 en Septiembre, lo que representa el 16,6 % de los alumnos matriculados el primer año y demuestra la dificultad de los estudios impartidos por vez primera en la Escuela Subalterna de Veterinaria de Zaragoza.

2º El primer Veterinario de Segunda Clase de la Escuela Subalterna de Veterinaria de Zaragoza. Fue Juan Francisco Fantoba y Sánchez, natural de Fiscal provincia de Huesca, el 22 de junio de 1851. ■

Murcia inicia el préstamo de huesos y órganos de animales para alumnos de veterinaria

El jefe del Museo Anatómico Veterinario de la Universidad de Murcia, Francisco Gil Cano, en una entrevista concedida a EFE, ha explicado que en los próximos días se pondrá en marcha este proyecto experimental, pensado para mejorar el aprendizaje del alumno puesto que se podrá llevar a casa el órgano o hueso que tenga que estudiar y podrá manipularlo con absolutas garantías de conservación.

Este museo es uno de los más importantes de Europa, no solo en volumen de piezas, unas 3.000, sino también en la técnica empleada para la conservación, la llamada "plastinación", lo que les ha llevado recientemente a trabajar con un elefante de 3,5 toneladas, traído de un zoológico alicantino.

"Fuimos capaces de descarnar y desarticular al elefante en una tarde", afirmó el director del museo anatómico, quien se plantea un reto aún mayor, quizás, según él, alguno de los grandes cetáceos que quedan varados en las playas.

El equipo del departamento de Anatomía Animal de la Facultad de Veterinaria de Murcia necesitará todo un año para "plastinar" ahora los órganos del elefante y poder exponerlos en el interior del esqueleto. Dado su gran tamaño, la universidad de Murcia está buscando un lugar emblemático donde situar este ejemplar.

La plastinación consiste en sacar el líquido de los tejidos animales y sustituirlo por una silicona líquida especial con la que se endurece el órgano, que queda completamente seco, conservando la elasticidad, flexibilidad y volumen original, permitiendo su manipulación.

Francisco Gil dice que es una de las mejores técnicas existentes, y recuerda que tradicio-



nalmente los órganos se conservaban en formol o alcohol, sin que se pudieran manipular, además del fuerte olor que desprendían.

Por el contrario, la plastinación permite, por ejemplo, que un estómago pueda verse con todo su tejido interno, y sin que se deforme nunca, ya que conserva su elasticidad.

Del corazón se observan perfectamente sus cuatro cavidades, las válvulas cardíacas, el saco pericárdico, el tejido muscular y las capas fibrosas que lo protegen.

Entre los esqueletos completos con que cuenta el museo, se encuentran uno de un oso y un león marino, que han sido cedidos temporalmente a una exposición sobre la Antártida, y otros de león, tigre, delfín, llama, buitre leonado, gaviotas, ovejas, cabras, cerdos, gallos, conejos, búhos reales, macacos, tucanes y zorro.

También hay un ejemplar completo de jirafa, que no puede ser expuesto montado por su elevada altura.

Base aérea de Zaragoza: una puesta al día en enfermedades emergentes

La estrecha colaboración que mantiene el grupo de investigación con los veterinarios de la base aérea de Zaragoza fue la clave para llevar a cabo el curso 'Entomología Sanitaria. Actualización de conocimientos'.

Las charlas, dirigidas en su mayoría a personal sanitario del Ejército del Aire, aunque también participaron estudiantes de la universidad, pretendían ser una puesta al día de los principales aspectos médicos y veterinarios, relacionados tanto con las enfermedades producidas como transmitidas por artrópodos. Y es que éstos constituyen más del 90% del mundo animal. Con más de 750.000 especies descritas, son insectos, arácnidos, crustáceos, ciempiés y milpiés.



De esta manera, en el curso se analizaron, entre otras cuestiones, los artrópodos de interés sanitario como plagas y contaminantes de alimentos, el papel de los arácnidos en medicina veterinaria y salud pública, las enfermedades producidas o transmitidas por acarinos (garrapatas, ácaros...), los problemas originados por arañas y escorpiones, los insectos ectoparásitos (piojos, pulgas, chinches...), las enfermedades transmitidas por dípteros hematófagos (mosquitos, flebotomos, jejenes...), la malaria y la leishmaniosis, la miasis y el control en aeropuertos y puertos y en perreras y cuadras. También se habló, entre otros temas, sobre artrópodos y bioterrorismo.

Bruselas acoge la II Semana Veterinaria Europea

Los pasados días 8 y 9 de marzo, tuvo lugar en Bruselas (Bélgica), la segunda Semana Veterinaria Europea. Al evento asistieron los representantes estudiantiles de cuarenta y una de las Facultades de Veterinaria de los veintidós estados miembros de la Unión Europea, entre ellos se encontraba Beatriz Ríos, alumna de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. En dicha reunión, cuyo slogan fue "Humanos y animales, una sola salud", se abordó la importancia que tiene para la salud de las personas el control de las enfermedades animales y la trazabilidad de los productos de origen animal.

Además, y con motivo de la celebración el próximo año del 250 aniversario de la primera Facultad de Veterinaria del Mundo (Lyon, Francia), se trabajó en la elaboración de una campaña de difusión que realizarán en los diferentes países de la Unión Europea los alumnos de las Facultades de Veteri-



Participantes en la II Semana Veterinaria Europea

naria, en colaboración con distintas instituciones como la Federación de Veterinarios de Europa (FVE), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria (EAEVE), entre otras.

Una campaña con la que se quiere concien-

ciar a la Sociedad de la importancia del trabajo de los veterinarios para controlar la calidad y seguridad de los alimentos, el control de las enfermedades transmisibles, la reducción de la hambre mundial, la investigación biomédica y la protección del medioambiente y la biodiversidad.

Referente del noroeste de España

El Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León atendió a 792 animales en su primer año

Sopla ahora la vela de su primer cumpleaños y lo hace con un balance positivo de cara a su futura consolidación como referente del noroeste de España. El Hospital Clínico Veterinario de León ha atendido desde su puesta en funcionamiento a 792 animales, una cifra que supone un nivel de trabajo "máximo" teniendo en cuenta los medios técnicos y personales con los que cuenta en la actualidad.

Así lo explicó el director gerente de este centro, Norberto González, quien se muestra "satisfecho" con los meses de andadura en los que se ha logrado que la unidad de pequeños animales funcione a pleno rendimiento y que la de caballos y animales de granja haya evolucionado notablemente en su proceso de rodaje (se puso en marcha en septiembre).

Los 792 pacientes con historia clínica en el hospital han precisado un total de 2.409 consultas y 202 intervenciones quirúrgicas, de las que 20 han correspondido a caballos. Además, se han registrado 148 hospitalizaciones que han generado 512 jornadas de permanencia en los diferentes servicios que ofrece el centro.

La plantilla del Hospital Clínico Veterinario está formada por cuatro veterinarios titulares y cinco internos que están haciendo su residencia mediante una beca. De los cuatro que dependen directamente del centro, dos se

dedican a pequeños animales (un cirujano traumatólogo y una responsable de medicina interna) y otros dos se centran en caballos y animales de granja.

Además, hay alumnos de la Facultad de Veterinaria que acuden al hospital de forma voluntaria. "No les cuenta ni como créditos ni como prácticas pero sí como aprendizaje. Atienden a pacientes el tiempo que pueden y se quedan por la noche si están hospitalizados", comenta el gerente del centro sanitario. El hospital también es escenario del rotatorio práctico, una asignatura que se cursa al final de la carrera y en la que asisten a la actividad del hospital para posteriormente presentar una serie de casos y de trabajos a sus profesores. La docencia es otro de los ejes del funcionamiento del hospital, hasta el punto de que se opera a pacientes con el único objetivo de que los alumnos conozcan el caso.

Además de docencia e investigación, cualquier leonés puede acudir con su mascota a este centro, cuyo mayor reto es el de lograr la autofinanciación. La atención, por tanto, no es gratuita, para evitar hacer competencia directa a las clínicas de la ciudad. Hay un teléfono para pedir cita (987 293 063) y dos para urgencias: 608 446 004 (pequeños animales) y 681 301 935 (caballos y animales de granja).



Actualidad Profesional

Editada la versión en español del documento de Epruma sobre buenas prácticas en el uso de antimicrobianos



El fomento del uso racional de los antimicrobianos en animales productores de alimentos es el principal objetivo de este documento editado conjuntamente por Cooperativas Agro-alimentarias, la Fundación Cesfac, la Organización Colegial Veterinaria y Veterindustria.

El documento titulado "Marco de buenas prácticas para el uso de antimicrobianos en animales productores de alimentos en la UE" en su versión española, acaba de ver la luz gracias a la colaboración de varias organizaciones sectoriales.

Esta publicación pretende contribuir a fomentar el empleo responsable de estos productos para mantener su eficacia y reducir el desarrollo de resistencias a los mismos.

Por otro lado, quiere servir para la des-

cripción de buenas prácticas cuya aplicación en los aspectos fundamentales sean compatibles y adaptables a las condiciones específicas de cada Estado miembro de la Unión, lo que sin duda contribuirá a una mejor coordinación en estos temas, pues ésta ayuda a controlar las enfermedades animales y permite contar con animales sanos y por tanto, alimentos seguros y de alta calidad destinados a consumo humano.

La edición en español ha contado con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Política Social a través de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, además del respaldo de la Plataforma Tecno-

lógica Española de Sanidad Animal (Vet+i).

El documento, en su versión original en inglés, está editado por la Plataforma Europea para el Uso Responsable de Medicamentos en Animales (Epruma), creada en el año 2005 y que tiene como fin promover el uso responsable de medicamentos en animales dentro de la Unión Europea, organización en la que representa los intereses de agricultores y cooperativas, de los fabricantes de piensos, los veterinarios y la industria de sanidad animal, además de a la Iniciativa Europea para el Desarrollo Sostenible.

Consultar el documento en internet: <http://www.gencat.cat/salut/acsa/html/ca/dir1351/vtepruma.pdf>

Avicultores temen su ruina al tener que adaptar sus granjas a la normativa europea



El bienestar de las gallinas puede acabar desplumando a todo un sector. La normativa europea que obliga a los productores a ampliar las jaulas de puesta en las que hasta ahora guardaban a sus animales puede implicar una inversión cercana a los 110 millones según los cálculos efectuados por la Asociación Castellana y Leonesa de Empresas de Avicultura (Asclea). Algunos avicultores aseguran sin dudar que el cambio sitúa a sus negocios al

borde del precipicio.

Si hasta ahora una gallina ponedora se alojaba en 55 centímetros cuadrados, con la nueva normativa, deberá disponer de una jaula de al menos 70 y que, además, cuente con percha (varilla situada en el centro del habitáculo para que el animal repose), yacija (lugar apropiado para picotear y escarbar) y un nido (lugar habilitado para la puesta de huevos).

Un cambio que deberán sufragar ínte-

gramente los dueños de las explotaciones y que deberá estar listo el 1 de enero de 2012.

El director de Asclea, Agustín de Prada, recuerda que "los alojamientos existentes tendrán que cambiar totalmente debido a que es imposible adaptarlos, por eso el sector está tan preocupado".

El censo regional de gallinas alcanza los 9 millones de ejemplares, lo que sitúa a la Comunidad en el segundo puesto del ranking de producción nacional de huevos (sólo superado por Castilla-La Mancha), lo que representa el 20% de la producción nacional.

Además, según datos de Asclea, el sector da empleo en el medio rural a 4.500 personas, factura anualmente más de 400 millones de euros y consume gran parte de los cereales producidos en Castilla y León.

"No es que estemos en contra de la normativa, pero en un contexto económico como el actual, reclamamos ayudas de la administración para poder afrontar esta inversión", reclama De Prada, quien ya ha presentado su demanda ante la Junta de Castilla y León. Asegura que sus planteamientos "han sido bien recibidos en la Consejería de Agricultura y Ganadería", aunque no hay aún compromisos firmes sobre la mesa.

Un brote de peste porcina africana en Rusia pone en peligro el sector porcino y de cereales en el sur del país

En el sur de Rusia se ha detectado un brote de peste porcina africana que podría crear serios problemas al abastecimiento interno de carne de cerdo así como a los exportadores de cereales, según han estimado varios analistas rusos, quienes añaden, además, que podría acabar derivando en una prohibición de importar este tipo de carne y cereales para alimentación animal de esta zona del sur de Rusia. Actualmente desde Rusia no se ha puesto en marcha ningún programa de vacunación y la única solución está siendo el sacrificio de los animales infectados además de la puesta en marcha de cuarentenas en las zonas afectadas.

En la actualidad la situación es impredecible y las autoridades agrícolas y ganaderas han sacrificado ya cerca de 80.000 animales, pero el virus continúa expandiéndose. El daño hasta ahora se ha cifrado en cerca de 23 millones de euros.



Con temperaturas levemente sobre cero

Los extremos de los frentes fríos activan la gripe aviar

Las epidemias de gripe aviar (H5N1) en Europa durante el invierno 2005-2006 se produjeron en los límites geográficos de los frentes de frío, según un estudio de la Universidad de Princeton en New Jersey (Estados Unidos) y el Centro Médico Erasmus en Rotterdam (Países Bajos) que se publica en la revista 'PLoS Pathogens'.

Los resultados muestran que estas epidemias estaban dirigidas por movimientos colectivos de aves acuáticas silvestres alejadas de las áreas de aguas heladas.

Los investigadores descubrieron que la mayoría de epidemias de H5N1 se produjeron en localizaciones donde las temperaturas máximas estaban entre los 0 y los 2 grados centígrados. Esto solía producirse en los límites de los frentes fríos donde las masas de agua se mantenían sin congelar.

Muchas aves acuáticas silvestres necesitan esta aguas sin hielo en invierno para alimentarse, para reducir la distancia de vuelo tratan de permanecer lo más cerca posible de los campos de cría del norte a los que emigrarán durante la primavera.

La acumulación resultante de diferentes especies de aves acuáticas junto al frente frío probablemente creó las condiciones ideales para la transmisión del virus H5N1 dentro y entre las especies de aves,

dando lugar en 2006 a muchos brotes detectables del virus.

Los científicos conocen bien el árbol genético del virus H5N1 que causó las epidemias en Europa, sin embargo, se desconocían las condiciones que favorecieron la expansión del virus. El conocimiento de estos vínculos ecológicos podría ayudar a predecir y controlar futuras epidemias.

ras epidemias.

Según los autores, las predicciones sobre las temperaturas cercanas a la congelación en Europa podrían actuar como un indicador de alarma. Los investigadores sugieren que cuando se esperen estas condiciones, la vigilancia intensiva en áreas de los límites de los frentes fríos podría ayudar en la detección precoz del virus.



Anticonceptivos para combatir la proliferación de palomas en París

El ayuntamiento de París ha instalado dos nuevos palomares anticonceptivos para luchar contra la proliferación de las palomas en la capital francesa, ante las quejas de los ciudadanos por la suciedad que dejan.

Estos palomares dejan a los pájaros que tengan con naturalidad una primera cría, para que no abandonen el nido, pero agitan fuertemente los siguientes huevos de tal manera que detienen su desarrollo.

Con este método anticonceptivo, las palomas sólo incubarán una vez al año, en lugar de seis u ocho, como es habitual.

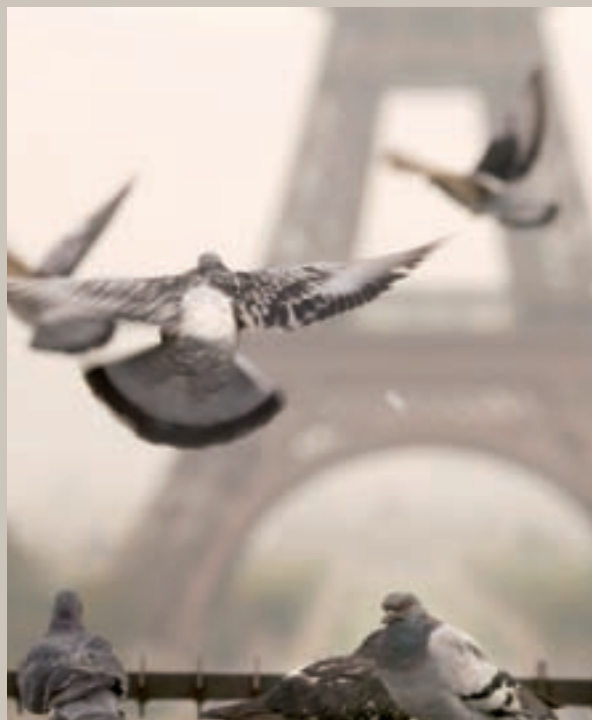
El primer palomar anticonceptivo fue instalado en marzo de 2003, en el distrito XIV, y según el ayuntamiento fue destinado a "mejorar la cohabitación entre los ciudadanos y las palomas" con la reducción de sus crías.

El éxito que consiguió esta primera prueba piloto ha llevado al consistorio que lidera Bertrand Delanoë a proseguir su campaña contra este animal y progresivamente ha ido instalando palomares por toda la ciudad hasta llegar a los diez actuales.

Los últimos dos palomares que el Ayuntamiento acaba de poner en marcha, con un coste de 22.000 euros cada uno, están en la plaza Saint Eloi, en el distrito XII, y en la puerta de Saint Cloud, en el distrito XVI.

Se trata de una "solución sostenible y eficaz" en la gestión de la población de este animal que se ha adaptado con demasiada facilidad al entorno urbano.

El ayuntamiento ha recordado que la iniciativa se realiza dentro del respeto a la vida animal y en concertación con asociaciones protectoras de animales.



Pruebas en ratones

Una vacuna basada en la nanotecnología revierte la diabetes



Investigadores de la Universidad de Calgary en Alberta (Canadá) han desarrollado una 'nanovacuna' terapéutica que revierte con éxito la diabetes en un modelo de ratón de la enfermedad. La investigación, que se publica en la revista 'Immunity', también revela aspectos de la respuesta autoinmune que podrían dar lugar a un método terapéutico para múltiples trastornos autoinmunes. La diabetes tipo 1 es una enfermedad autoinmune crónica causada por la destrucción de las células pancreáticas que producen insulina a través de ciertos glóbulos blancos llamados células T. Los investigadores, dirigidos por Pere Santamaría, querían descubrir una vía para contrarrestar la respuesta autoinmune perjudicial sin afectar a la inmunidad general. Descubrieron que nuestro organismo posee un mecanismo incorporado que trata de detener la progresión de enfermedades autoinmunes como la diabetes tipo 1. "En esencia lo que existe es un tira y afloja interno

entre las células T agresivas que quieren causar la enfermedad y células T más débiles que quieren detenerla", explica Santamaría. Los autores también desarrollaron una 'vacuna' basada en la nanotecnología que de forma selectiva fortalece las células T débiles y les permite contrarrestar los daños causados por las células T activadas en exceso.

La vacuna consistía en nanopartículas, esferas miles de veces más pequeñas que una células del organismo, envueltas con fragmentos de proteínas relevantes para la diabetes tipo 1 que se unían a moléculas MHC. Las moléculas MHC son utilizadas por otro tipo de glóbulo blanco, llamado 'célula de presentación de antígeno' para 'presentar' antígenos a las células T como parte de las respuestas inmunes.

Los investigadores utilizaron un modelo de ratón de la enfermedad y descubrieron que su nanovacuna mitigaba la progresión de la diabetes tipo 1 en ratones prediabéticos y restablecía la azúcar en sangre normal en ratones diabéticos. Además, las nanopartículas que desplegaban complejos relevantes para la diabetes restablecían los niveles normales de azúcar en sangre en un modelo humanizado de diabetes.

Los científicos apuntan que sólo los glóbulos blancos generados por la enfermedad respondieron a la terapia con la nanovacuna por lo que el tratamiento podría no tener consecuencias en individuos sanos dado que no posee efectos inespecíficos sobre el sistema inmune.

"Si el paradigma sobre el que esta nanovacuna se basa sigue siendo cierto en otras enfermedades autoinmunes crónicas, como la esclerosis múltiple o la artritis reumatoide entre otras, estas nanovacunas podrían aplicarse de forma general en autoinmunidad", sugiere Santamaría. El investigador concluye que en principio estas nanovacunas podrían modificarse con cualquier complejo pMHC relevante para una enfermedad siempre que participara en el proceso de las enfermedades.

Diseñados por el CSIC

Chips de silicio funcionan como sensores bioquímicos intracelulares

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha fabricado unos chips de silicio con un recubrimiento químico que se introducen dentro de las células humanas y funcionan como sensores bioquímicos intracelulares, permitiendo que las células continúen vivas al cabo de una semana.

Además, la investigación ha demostrado que se pueden mecanizar estructuras nanométricas sobre ellos. Jaume Esteve y José Antonio Plaza, directores del estudio, explicaron que "en un futuro cercano, estos chips permitirán la caracterización y cuantificación de mecanismos intracelulares en vivo, en tiempo real y a nivel de célula única".

Asimismo, estos chips —compuestos de silicio y fabricados mediante técnicas de microelectrónica— "podrían llegar a integrar componentes mecánicos, ópticos o eléctricos que permitirán realizar estudios o actuaciones sin precedentes en el campo de la biología celular o la nanomedicina", tal y como explicó el CSIC.

En el trabajo han participado investigadores del Instituto de Microelectrónica de Barcelona, el Centro de Investigaciones Biológicas y el Instituto de Investigaciones Químicas y Ambientales de Barcelona.

Sanidad ordena retirar del mercado todos los medicamentos de Maxfarma

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, ha ordenado la retirada del mercado de todos los lotes de los medicamentos que el laboratorio Maxfarma distribuye a las farmacéuticas, tras detectar que no hay garantías del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En concreto, se han retirado del mercado todas las unidades distribuidas de 'Alcohol' 70 potenciado 250 mililitros y 1 litro; 'Alcohol' 96 potenciado de 250 mililitros solución y un litro; 'Banedif' 20 gramos en pomada; 'Dolofarma' 10 comprimidos y 20 comprimidos; 'Laxvital' 30 comprimidos y granulado para disolución en 30 sobres monodosis; 'Sinmol' 500 miligramos de 20 comprimidos y 10 comprimidos; y 'Sinmol' efervescente 500 miligramos de 20 comprimidos y 10 comprimidos.

Así, ordena la retirada del mercado de todas las unidades distribuidas de todos los lotes de los medicamentos referenciados y devolución al laboratorio por los cauces habituales y pide a las comunidades que hagan un seguimiento de esta retirada.



La OMS admite una gestión confusa de la gripe A

La Organización Mundial de la Salud (OMS) comenzó ayer una profunda evaluación de su gestión de la pandemia de gripe A (H1N1). Pero el encuentro empezó con autocrítica. El responsable de enfermedades infecciosas del organismo, Keiji Fukuda, admitió que la gestión había sido confusa. Se refería a la alerta causada por la escala que utiliza el organismo, que sólo mide la expansión de una enfermedad, y no su gravedad. La propia OMS admite que eso no ha sido bien explicado ni bien entendido.

El organismo ha prometido consagrarse a un examen "franco y crítico" de la crisis que pueda servir para obtener lecciones de cara a futuras emergencias sanitarias. Un comité de 29 expertos internacionales -ninguno español- realizará "un análisis independiente, creíble y transparente", según Margaret Chan, directora general de la OMS. La científica afirmó que quería saber "lo que funcionó bien y lo que funcionó mal y, a ser posible, por qué".

Una decisión justificada visto que numerosas fueron las voces que acusaron a la OMS de alarmismo y de crear el pánico al inicio de la pandemia. Los críticos del organismo sanitario internacional destacan los efectos moderados de la gripe A y censuran el acopio de vacunas que hicieron numerosos Gobiernos.

Tras la reunión, el comité hará entrega de un informe preliminar que será presentado a la Asamblea General de la OMS en mayo; aunque los resultados definitivos no estarán disponibles antes de 2011. Según la OMS, en esta primera pandemia de gripe en cuarenta años, murieron 17.700 personas en 213 países. Pero estos números hay que interpretarlos de acuerdo con el contexto de cómo se consiguen. Igual que en España se calcula que mueren cada invierno más de 3.000 personas por enfermedades relacionadas con la gripe y el Instituto Nacional de Estadística sólo registra 80, esos fallecidos son sólo la punta del iceberg. Precisamente el presidente de la Sociedad Europea de Microbiología Clínica, Javier Garau incidió en este aspecto, y dijo que hará falta un año para saber el impacto real de la pandemia.

El IX Congreso aprueba el "Estatuto de los Grupos de Especialidades y de Trabajo"

AVEPA apuesta por la formación en especialidades clínicas

AVEPA organizó el pasado marzo su congreso anual de Especialidades, cuyo objetivo principal es ofrecer un marco en el que todos los grupos de trabajo de la asociación puedan organizar un día y medio de conferencias/casos clínicos y reuniones para que los interesados en formarse en cada una de las especialidades pueda asistir y participar del programa.

El congreso, que se organiza siempre con la colaboración de una Facultad de Veterinaria española, se desarrolló del 26 al 28 de marzo en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. Doce empresas patrocinaron el evento.

Cerca de 800 veterinarios se dieron cita en torno a 12 grupos de especialidades (Anestesia, Cardiología, Dermatología, Endoscopia, Etología, Exóticos, Gestión y Administración de Centros Veterinarios, Medicina Felina, Medicinas Holísticas integrativas, Medicina Interna, Traumatología, y Urgencias y Cuidados Intensivos).

En esta edición, estuvo presente el GECAR (Grupo de Especialistas en Cardiología de AVEPA), que organizó su Reunión Científica Anual, para la cual contó con Virginia Luis Fuentes y Yolanda Martínez como ponentes invitadas especiales y que congregó una asistencia de 130 veterinarios cuyo interés se centra en el ámbito de la Cardiología.



AVEPA, que lleva trabajando en el desarrollo de las especialidades en el campo de la clínica de los animales de compañía desde hace más de veinte años, ha querido dar un paso cualitativo más. Así, después de un año de trabajo elaborando y debatiendo un documento que sirva de base para avanzar de una forma más coordinada y estandarizada en el desarrollo de las especialidades clínicas, sometió a la consideración de su asamblea de socios el documento "Estatuto de los Grupos de Especialidades y de Trabajo de AVEPA", que fue aprobado sin ningún voto en contra. Este documento es un protocolo a través del cual AVEPA quiere ofrecer a todos sus socios una normativa que define un proceso de acreditación en las diferentes especialidades, dentro del marco de la asociación. Este nuevo procedimiento permitirá que cada socio decida el nivel de formación/especialización al que quiere llegar dentro de AVEPA y los pasos que tiene que dar para que, una vez valorada su actividad formativa, alcance su objetivo, otorgándosele la Acreditación Avepa en la especialidad en que se haya estado formando.

El anisakis, único parásito de productos pesqueros que provoca reacciones alérgicas, según la EFSA

El Panel de Riesgos Biológicos de la Autoridad Europea para la Seguridad Alimentaria (EFSA) ha concluido que el único parásito de productos pesqueros destinados al consumo humano que tiene probabilidades de provocar una reacción alérgica es el anisakis, cuya larva puede encontrarse en el pescado fresco. El dictamen de EFSA, que recibió la solicitud de la Comisión Europea (CE) para evaluar la seguridad alimentaria en este ámbito, afirma que el riesgo de alergia es mayor si se consumen productos contaminados con larvas vivas.

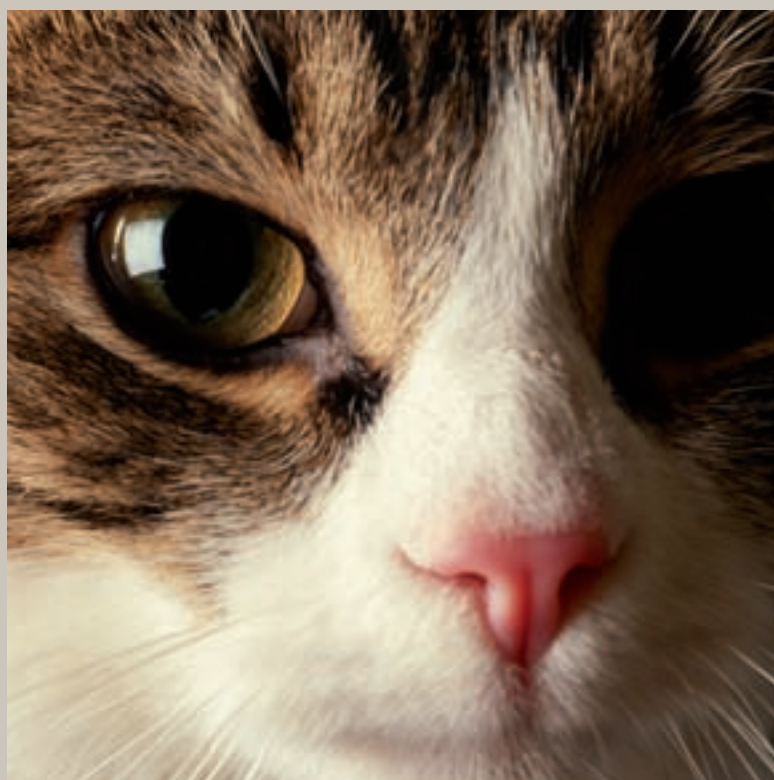
El dictamen aporta detalles sobre la efectividad de los tratamientos de congelación y de calor para matar o inactivar la larva del anisakis. Sin embargo, no aclara por completo la forma y la medida en que los alérgenos pueden provocar reacciones como la gastroenteritis y los síntomas reumáticos y dermatológicos.

EFSA también afirma que, según los conocimientos actuales, ningún área de pesca puede considerarse libre de anisakis. Para el único producto de acuicultura del que se dispone de datos suficientes en la actualidad, el salmón atlántico, el panel concluye que cuando se crían en jaulas flotantes o en tanques en tierra y se alimentan con productos libres de parásitos, el riesgo de que el pescado se contamine con anisakis es insignificante.



La agencia recomienda que se endurezcan en la UE la vigilancia y el diagnóstico de reacciones alérgicas a parásitos presentes en el pescado. El panel anima a la realización de más estudios sobre la enfermedad, como los referidos al ciclo de vida del parásito, la distribución geográfica y el papel de las prácticas de acui-

cultura en la propagación del parásito. EFSA añade que, con objeto de reducir los casos de alergias, es importante facilitar información sobre los riesgos de estos parásitos y los métodos para eliminarlos a los profesionales de la salud, los trabajadores de la industria pesquera y al público en general.



Rescatan a un joven que pasó tres días en un aljibe de Benitatxell por sacar a su gato

«Bajé al pozo porque mi gato es mi única familia aquí en España, es la única compañía que tengo en casa».

Efectivos del Parque Comarcal de Bomberos de Dénia rescataron ayer a un joven de 29 años y nacionalidad polaca que había pasado tres días en el fondo de un aljibe ubicado dentro de un chalé de la partida Benicambra de Benitatxell, según fuentes de este Cuerpo.

Al parecer, el hombre quedó atrapado al intentar sacar a su gato del interior del pozo. Todo apunta a que un vecino le escuchó gritar y avisó a la Policía Local. Varios bomberos de Dénia se desplazaron hasta la vivienda y lograron rescatarlo.

Uno de ellos descendió los seis metros de profundidad y colocó a la víctima un arnés de seguridad para elevarlo hasta la superficie, lo que hizo innecesaria la participación del Grupo de Rescate del Consorcio. El joven estaba sano y salvo, pese a los tres días que permaneció en el aljibe cubierto por un metro de agua.

El MARM mejora el control de la calidad de la leche cruda de vaca



El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), a través de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, ha mejorado el Módulo de Calidad del sistema Letra Q con nuevas herramientas orientadas a agilizar y mejorar el proceso de notificación de los resultados en materia de calidad de la leche cruda de vaca a los agentes involucrados.

Las nuevas funcionalidades permiten aumentar la eficiencia del sistema, ya que agilizan la gestión por parte de las comunidades autónomas de los programas de calidad higiénico-sanitaria de las muestras obligatorias. Todo ello hace posible automatizar todo el procedimiento de control oficial, desde la detección hasta la finalización.

Además, Letra Q Calidad genera las notificaciones a los agentes del sector lácteo implicados sobre la evolución del procedimiento oficial y en paralelo a la evolución de la calidad de la leche de la explotación incluida en ese procedimiento. Esta calidad es monitorizada a través de Letra Q por la autoridad competente. Por su parte, las notificaciones se generan por Letra Q con un total de 35 tipos diferentes de documentos según la fase del procedimiento oficial y el tipo de parámetro. Al mismo tiempo, el sistema permite que se emitan en euskera, catalán y gallego para aquellas comunidades que disponen de estas lenguas co-oficiales.

Además de aumentar la eficiencia de uso de Letra Q con la gestión oficial de la calidad de la leche cruda de vaca, las nuevas herramientas hacen posible profundizar en la estandarización del proceso de control para todo el territorio nacional. Ello garantiza a los consumidores la calidad de la materia prima.

El MARM participa en la presentación del código de buenas prácticas en la elaboración de alimentos para animales de compañía

La Subdirectora General de Conservación de Recursos y Alimentación Animal del MARM, Isabel García, ha participado en una Jornada de presentación del Código de Buenas Prácticas de Comunicación de FEDIAF (Asociación europea que representa al sector de alimentos para animales de compañía) que, organizada por la Asociación Nacional de fabricantes de este tipo de alimentos (ANFAAC), se ha celebrado en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

La jornada de presentación del Código de Buenas Prácticas de Comunicación de FEDIAF ha servido para establecer un diálogo sobre las novedades del nuevo reglamento de etiquetado y comercialización de piensos, y las implicaciones que tiene para los alimentos destinados a animales de compañía.

La Subdirectora General ha presentado los aspectos más relevantes del reglamento y sus implicaciones para la comercialización de alimentos para animales de compañía, destacando aquellos que hacen referencia a la modificación de ciertas definiciones y las condiciones de comercialización de los piensos, la responsabilidad de los operadores, el uso de alegaciones y las herramientas de autorregulación previstas en el mismo.

En relación con las modificaciones de las definiciones y las condiciones de comercialización de los piensos, Isabel García ha señalado que las nuevas disposiciones permitirán la toma de decisiones sobre la situación legal de ciertos productos cuya clasificación puede ser confusa, indicando que el objetivo que se pretende conseguir es que la clasificación de ciertas sustancias como materias primas o aditivos, y la comercialización y de ciertos suplementos nutricionales, sea homogénea en el mercado comunitario.

En cuanto a la responsabilidad de los operadores, la Subdirectora General ha explicado como el nuevo reglamento establece la aplicación de los mismos principios de inocuidad, presentación, trazabilidad y retirada de productos que se establecen en el reglamento base de seguridad alimentaria, que serán aplicables a los alimentos para animales de compañía.

En cuanto al uso de alegaciones en la comercialización de piensos, Isabel García ha recordado que el reglamento establece las condiciones generales que se deben cumplir cuando se haga uso de las mismas y aquellas que no están permitidas, añadiendo que el establecimiento de directrices para el uso de estas alegaciones, queda reservado en el reglamento a la elaboración de los códigos de etiquetado previstos en el mismo (uno para animales de compañía y otro para animales destinados a la producción de alimentos). Estos códigos, ha indicado la Subdirectora General, junto al catálogo de materias primas, constituyen los elementos de autorregulación sectorial.

En el transcurso de la jornada, los representantes de ANFAAC han presentado el Código de Buenas Prácticas de Comunicación de FEDIAF (asociación europea que representa al sector de alimentos para animales de compañía), como la herramienta prevista en el reglamento para establecer mecanismos que garantizan una adecuada información al consumidor y para ayudar a las empresas en la aplicación del reglamento.

Por sus prestaciones y sencillez

El cerebro del gato, modelo para un ordenador biológico

Un gato puede reconocer un rostro más rápido y más eficientemente que un superordenador. Esa la razón por la que el cerebro del felino ha sido elegido como modelo para un proyecto informático de inspiración biológica con participación de la Universidad de Michigan.

El equipo del ingeniero Wei Lu ha dado un paso hacia el desarrollo de este tipo de máquina revolucionaria que podría ser capaz de aprender y reconocer, así como tomar decisiones más complejas y realizar más tareas al mismo tiempo que los ordenadores convencionales.

Lu había construido previamente un 'memristor', un dispositivo que sustituye a un transistor tradicional y actúa como sinapsis biológica, recordando tensiones a las que ha sido sometido. Ahora, él ha demostrado que este memristor puede conectar circuitos convencionales y apoyar un proceso que es la base para la memoria y el aprendizaje en los sistemas biológicos. Un documento sobre la investigación se publica en Nano Letters.

"Estamos construyendo un equipo de la misma manera que la naturaleza construye un cerebro", dijo Lu, profesor asistente en el Departamento de Ingeniería Eléctrica e Informática. "La idea es utilizar un paradigma completamente diferente en comparación con los ordenadores convencionales. El cerebro del gato establece un objetivo realista porque es mucho más simple que un cerebro humano, pero todavía muy difícil de replicar en complejidad y eficiencia."

Los superordenadores más sofisticados de hoy pueden lograr ciertas tareas con la funcionalidad del cerebro de un gato, pero es una enorme máquina con más de 140.000 unidades de procesamiento central y una fuente de alimentación dedicada. Y todavía realiza el trabajo 83 veces más lento que el cerebro de un gato.

En el cerebro de un mamífero, las neuronas están conectadas entre sí por las sinapsis, que actúan como interruptores reconfigurables que pueden formar las vías que unen a miles de neuronas. Lo más importante es recordar estas sinapsis sobre la base de la fuerza y la sincronización de las señales eléctricas generadas por las neuronas.

En un ordenador convencional, la lógica y funciones de la memoria se encuentran en diferentes partes del circuito y cada unidad de cálculo sólo está conectado a un puñado de neuronas vecinas en el circuito. Como resultado, las computadoras convencionales ejecutan el código de forma lineal, línea por línea, dijo Lu. Son excelentes para realizar tareas relativamente simples con variables limitadas.



Pero un cerebro puede realizar muchas operaciones simultáneamente, o en paralelo. Así es como podemos reconocer una cara en un instante, pero incluso un superordenador necesita mucho, mucho más tiempo y consume mucha más energía en hacerlo.

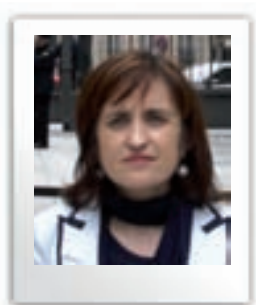
Hasta el momento, Lu ha conectado dos circuitos electrónicos con un memristor. "Demostramos que podemos utilizar un momento de tensión para aumentar o disminuir gradualmente la conductividad eléctrica en este sistema basado en memristor. En nuestros cerebros, cambios similares en la conductancia de la sinapsis fundamentalmente dan lugar a la memoria a largo plazo", dijo Lu.

El siguiente paso es construir un sistema

más amplio, dijo Lu. Su meta es lograr la sofisticación de un superordenador en una máquina del tamaño de un envase de bebida de dos litros. Eso podría quedar a varios años de investigación.

Lu dijo que un análogo electrónico de un cerebro de gato sería capaz de pensar con la inteligencia propia del felino. Por ejemplo, si la tarea es encontrar el camino más corto desde la puerta principal hasta el sofá en una casa llena de muebles, y el equipo sólo conoce la forma del sofá, una máquina convencional podría lograr esto. Pero si usted mudó el sofá, no se daría cuenta de la adaptación y encontraría un nuevo camino. Eso es lo que los ingenieros esperan que el equipo del cerebro del gato sería capaz de hacer.

Perfiles Veterinarios



Olga Iglesias

“La verdadera especialización te la da la vida”

El Congreso de los Diputados cuenta con tres veterinarios, dos se sientan en las bancadas del PSOE –Alejandro Alonso y Diego Moreno- y una en las del PP, María Olga Iglesias Fontal, lucense, funcionaria de la Xunta de Galicia y familiarizada con la política desde niña. Cree que los veterinarios aportan a la política sensibilidad por el mundo rural, no teme la competencia que surja de la Directiva europea de libertad de prestación de servicios y asegura que “la verdadera especialización te la da la vida”.

Texto: Ignacio Alonso

Fotos: Naquena

Olga Iglesias es funcionaria en excedencia especial en la Consejería de Agricultura y Medio Rural de la Xunta gallega. Probablemente vuelva a esa institución. **“La política es un viaje de ida y vuelta”**, asegura. Pero antes debe cubrir un ciclo en el Congreso, donde es portavoz adjunta del Grupo Popular en la Comisión de Agricultura, y como concejala del Ayuntamiento de Triacastela, uno de los más pequeños de Lugo, de 850 habitantes, y muy próximo a su localidad de origen, Vilavella.

- La política siempre la viví en mi casa. Mis padres participaron largo tiempo en la política municipal y yo, desde pequeña, me acostumbré a seguir los asuntos públicos escuchando a mis mayores y leyendo el periódico, que nunca faltaba.

- Olga Iglesias ocupa un escaño en el Parlamento desde hace un año tras correr las listas. Su antecesora, Raquel Arias, encabezó la candidatura de Lugo por el PP en los últimos comicios autonómicos gallegos. ¿Da vértigo el salto a la política nacional?

- Que el Partido Popular cuente contigo significa que le interesa el medio rural y los núcleos pequeños. En Lugo es esencial todo lo relacionado con el campo. Ya hemos tenido un diputado popular veterinario, Benito Rego, del 2000 al 2004, lo que demuestra que mi partido es sensible hacia la agricultura, en general, y hacia la ganadería, en particular.

- ¿Tres diputados veterinarios en el Congreso son muchos o muy pocos?

- La profesión veterinaria no la concibo como ceñida a la clínica de animales; abarca muchos más aspectos y cada vez tiene que ser más multidisciplinar y

LA POLÍTICA ES UN VIAJE DE IDA Y VUELTA

capaz de adaptarse a distintas circunstancias. Respondiendo a su pregunta: somos pocos. Desde una visión corporativista, cuantos más estemos en este tipo de instituciones más relevancia se dará a nuestra profesión. En origen, la Veterinaria es una ciencia para la salud de los animales, pero desde que la salud

de los humanos también depende de aquella la trascendencia social se multiplica.

- ¿Hay diferencias de enfoque de la profesión entre ustedes tres más allá de la posición política que ocupan?

- En esta materia no tenemos muchos desencuentros.

- ¿Se imagina un veterinario en La Moncloa?

- Sí que me lo imagino. ¿Por qué no? No nos puede extrañar. La política está básicamente asociada a carreras como Derecho y Económicas, pero el universo pro-





¿POR QUÉ ME VA A EXTRAÑAR UN VETERINARIO EN LA MONCLOA?

fesional de la política es muy amplio.

- ¿Tienen los veterinarios una forma diferente de ver el mundo y enfocar políticamente los temas que un abogado, por ejemplo?

- Cuando tienes una responsabilidad has de disponer de una visión global del tema que estás tratando. La única diferencia que puedo encontrar es que los veterinarios, en la política en general, y en mi caso en particular, le damos una mayor importancia al mundo rural, que a veces queda olvidado y está realmente necesitado de apoyos. Yo no puedo desvincularme de eso, por mi propia vida y por mi formación. Cualquier medida que se toma en política, ya sea relacionada con la educación o, por ejemplo, con internet, me conduce al mundo rural, es lo primero en lo que pienso. Quizás eso sea lo más importante que podamos aportar, dentro, por supuesto, de un contexto global.

Olga Iglesias estudió la carrera en Lugo. Acabó en 1994 y preparó en el Departamento de Farmacología una tesis doctoral, que leyó en 2001 con premio cum laude, sobre el "Desarrollo de técnicas

fluorescentes para la detección de toxinas diarreicas en moluscos". Su vida laboral discurre en la Consejería de Agricultura de la Xunta, de la que es funcionaria. Trabajó cuatro años en Santiago en la gestión de las ayudas de la PAC y luego en el Servicio de Ganadería. Desde 2007 es miembro de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia, donde leyó el pasado año el discurso de ingreso.

- La trasposición de la Directiva europea sobre libertad de servicios ha abierto el debate de la colegiación. Usted está colegiada en Lugo. ¿Colegiación obligatoria, sí o no?

- Los Colegios veterinarios son necesarios y tienen que existir, pero también tienen que ser eficaces. El colegiado tiene realmente que apreciar que le interesa estar colegiado y el Colegio tiene que ofrecer ese tipo de mecanismos.

- ¿Qué echa en falta en los Colegios para que el profesional se sienta atraído por ellos?

- Creo que, en ciertas circunstancias, hay que defender más los intereses del colegiado. Hay casos en los que éste no se ve suficientemente defendido o representado por su Colegio. Hay que ponerse en el pellejo del veterinario que tiene que salir todos los días a buscarse el pan.

- ¿La libertad profesional en la Unión Europea aumentará la competencia entre veterinarios?

- Dadas las circunstancias de número de

LA PROFESIÓN VETERINARIA NO LA CONCIBO COMO CEÑIDA A LA CLÍNICA DE ANIMALES; ABARCA MUCHOS MÁS ASPECTOS Y CADA VEZ TIENE QUE SER MÁS MULTIDISCIPLINAR

Facultades veterinarias que tenemos, superior al resto de Europa, el número de profesionales que salen anualmente de ellas y la tradición que hay de veterinarios españoles trabajando en otros países europeos, el caso del Reino Unido es paradigmático, tenemos que estar preparados para ser capaces de salir al mercado europeo. Me gustan los retos y este no es menor.

- La especialización, según algunas voces, llega tarde en la profesión. ¿Debe abordarse con urgencia?

- Yo, y hablo a partir de mi experiencia personal, creo que hay que tener una visión global de la profesión. La especialización empieza a partir de lo que tú decides hacer tras acabar la carrera. La verdadera especialización te la da la vida.

- El programa Bolonia y sus dos cursos de máster bien podrían aprovecharse para la especialización.

- Sin duda, pero hay que sentar bien las bases de cuáles son las especializacio-



LOS VETERINARIOS, EN LA POLÍTICA EN GENERAL, LE DAMOS UNA MAYOR IMPORTANCIA AL MUNDO RURAL, QUE A VECES QUEDA OLVIDADO Y ESTÁ REALMENTE NECESITADO DE APOYOS

nes. Yo no me sentiría a gusto siendo veterinaria si no tuviera una visión general de lo que es la sanidad pública, la producción animal y la clínica. Para mí son importantes las bases generales.

- En el desarrollo legislativo de la Carrera Profesional, la Veterinaria podría correr el riesgo de quedar al margen de las carencias sanitarias. ¿Hay que defender su condición de profesión sanitaria contra viento y marea?

- Tenemos que llegar a desarrollarla en todas las Comunidades Autónomas.

- ¿Está la profesión veterinaria abocada a chocar con otras como la Medicina y la Farmacia?

- Siempre hay puntos de intersección con médicos y con farmacéuticos en la salud pública. En producción ganadera se produce con los ingenieros agrónomos. Como la carrera no especializa, cosa que yo no veo como algo negativo, te puedes encontrar a profesionales de distinta formación actuando en campos similares. Pero yo tampoco lo veo eso negativo, sino enriquecedor. Hay que

huir de los estereotipos de las profesiones.

- Hay expertos que vaticinan nuevas zoonosis que viajarán subidas a lomos de la globalización.

- Comparto la idea. Los medios de transporte facilitan que una zoonosis se transfiera a todo el mundo rápidamente y las epidemias se extiendan con rapidez.

- ¿Le quedan sueños profesionales y políticos por realizar?

- Para no sufrir grandes decepciones es siempre mejor no crearse grandes ilusiones, ni en la profesión ni en la vida. Me siento afortunada de estar donde estoy; se han colmado gran parte de mis aspiraciones.

- El hombre, dicen, es un lobo para el hombre ¿También lo es para el animal?

- Para un hombre del campo, el animal es un medio de sustento. En una ciudad, el animal es compañía. Unos y otros se necesitan.

- ¿Toros, sí o no?

- Yo no provengo de una zona taurina, pero yo estoy a favor de los toros. Toros, sí, porque el toro de lidia no existiría como raza si no fuera por la Fiesta. Y no entro en la pasión de la Fiesta. Sin toros tampoco se permitiría que el entorno en el que viven, las dehesas, se pudiera mantener como se mantiene.

- ¿La tercera edad está abocada a los animales de compañía por el desapego de la sociedad frente al envejecimiento?

- Quizás no ocurra solo en la tercera edad, sino también en las sociedades urbanas. Las ciudades, cuanto más grandes son, más animales de compañía requieren. Es una realidad incuestionable. Los tienen gente de todas las eda-

LOS COLEGIOS VETERINARIOS SON NECESARIOS Y TIENEN QUE EXISTIR, PERO TAMBIÉN TIENEN QUE SER EFICACES

des, empezando por los niños. Hay padres que nunca convivieron con un animal en sus casas y lo compran por sus hijos.

- ¿La Veterinaria es una carrera vocacional o utilitaria?

- Ha de tener una parte de vocación importante, básicamente vocacional. Pero el veterinario debe estar preparado para más campos.

- Existe una opinión extendida de que nueve facultades públicas y dos privadas, en Madrid y Valencia, son demasiadas para nuestro país.

NO PROVENGO DE UNA ZONA TAURINA, PERO YO ESTOY A FAVOR DE LOS TOROS

- Yo me formé en una Facultad de nueva creación que este año celebra sus 25 años. Esta problemática ya se planteó cuando se creó la de Lugo. Entonces, yo no puedo negarme en rotundo a que se creen nuevas facultades, pero antes de hacerlo hay que ver la cantidad de licenciados que salen y cuantos encuentran trabajo. La creación de la Facultad de Lugo, que yo viví, supuso una pieza fundamental para el despegue de la ciudad en todos los aspectos, en especial el económico. Ahora, es verdad, quizás no sea el mejor momento con los problemas de financiación que hay en las universidades.

- ¿Por qué no hay un Nobel veterinario?

- Porque no somos un lobby suficientemente poderoso, aunque seamos importantes a nivel de la UE, en particular en la parte de agricultura y salud pública.

- ¿Recomendaría a su hijo hacer Veterinaria?

- Si es su vocación, sí.

- ¿Qué animales llevaría a una isla desierta?

- (Lo piensa unos segundos). Un perro, un caballo y una vaca.

- ¿Recuerda el título de un libro atractivo de Veterinaria?

- Prefiero mencionar, antes que un título, un autor. Por ejemplo, Cordero del Campillo. ■



© Editorial Servet

Manejo de heridas y principios de cirugía plástica

Joaquín J. Sopena Juncosa
(Coordinador).

A través de sus nueve capítulos, este libro de Servet muestra a los veterinarios clínicos todo lo concerniente al manejo y tratamiento de las diversas heridas cutáneas que pueden mostrar sus pacientes en consulta. La completa descripción de las terapias conservadoras y quirúrgicas, las numerosas imágenes y la descripción de casos clínicos de su última parte hacen de esta obra una herramienta fundamental en la clínica veterinaria de pequeños animales.

Páginas: 272
Tamaño: 22 x 28
ISBN 978-84-92569-15-1
PVP: 75 euros

Tel: 976 487 247 - Fax: 976 423 000
E-mail: c.figueroa@grupoasis.com



© Editorial Inter-Médica

Dermatología canina para la práctica clínica diaria

Fernando Fogel y Pablo Manzuc

Una nueva publicación que proporciona de una manera práctica y muy didáctica, una clara enseñanza de la dermatología veterinaria clínica.

Los primeros capítulos abordan las generalidades de esta especialidad, constituyendo la base para su aprendizaje, para luego adentrarse en las diferentes características de las principales enfermedades, así como su diagnóstico y tratamiento. Destacar que el libro incluye un capítulo sobre homeopatía, una perspectiva terapéutica que, en opinión de los autores, debe ser considerada.

Con objeto de facilitar la comprensión y el conocimiento de la dermatología canina, la obra está dotada de numerosas fotografías y cuadros ilustrativos, además de resaltar los principales aspectos claves en cada capítulo.

Páginas 576
ISBN 978-950-555-366-2
PVP 107,75 euros

www.intermedica.com



© Fundación Affinity

Guía para viajar con animales de compañía de la fundación Affinity

Fundación Affinity

La Guía para viajar con animales de compañía de la Fundación Affinity, que publica Viena Ediciones, llega este año a su decimoctava edición, que incluye, por primera vez, clínicas veterinarias de Andorra. Y, además, como siempre, renovados consejos prácticos, la inclusión de las direcciones de las páginas web de la mayoría de los hoteles y casas rurales y un incremento considerable en el número de establecimientos.

Páginas: 232
Tamaño: 15x21
ISBN 978-84-8330-581-2
PVP: 12,50

Tel. 93 453 55 00
Fax: 93 209 81 68
E-mail: viena@vienaeditorial.com
www.vienaeditorial.com



© Editorial Acribia

FENNEMA Química de los alimentos

Srinivasan Damodaran, Kirk L. Parkin y Owen R. Fennema

Esta tercera edición difiere respecto a la segunda en diversos aspectos importantes. Los capítulos preparados por los autores que contribuyen por primera vez son totalmente nuevos, tales como las proteínas, dispersiones, enzimas, vitaminas, minerales, tejidos animales, agentes tóxicos y pigmentos. Los capítulos debidos a coautores de la segunda edición han sido revisados completamente. Así, en el capítulo "Agua y hielo" una adición importante es la movilidad molecular y los fenómenos de transición vítrea. El resultado de todo esto es un libro nuevo en más del 60%, con gráficas muy mejoradas y más enfocado a las materias que son exclusivas de la Química de los Alimentos.

Páginas: 1166
Tamaño: 21 x 26
ISBN.: 978-84-200-1142-4
P.V.P.: 95 euros

Tel.: 976 23 20 89
Fax.: 976 21 92 12
E-mail: acribia@red3i.es
www.editorialacribia.com

MARZO

● 2010/158/: Decisión de la Comisión, de 16 de marzo de 2010, relativa a determinadas medidas provisionales de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena del subtipo H5N1 en aves de corral en Rumanía [notificada con el número C(2010) 1862] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 67 de 17.3.2010, p. 10/12

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 67 de 18.3.2010, p. 26/28

● Reglamento (UE) n.º 225/2010 de la Comisión, de 17 de marzo de 2010, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2010 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 533/2007
DO L 68 de 18.3.2010, p. 7/8

● Reglamento (UE) n.º 226/2010 de la Comisión, de 17 de marzo de 2010, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2010 en el marco de los contingentes arancelarios de determinados productos del sector de los huevos y las ovoalbúminas abiertos por el Reglamento (CE) n.º 539/2007
DO L 68 de 18.3.2010, p. 9/10

● Reglamento (UE) n.º 227/2010 de la Comisión, de 17 de marzo de 2010, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2010 en el marco del contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n.º 1385/2007
DO L 68 de 18.3.2010, p. 11/12

● 2010/160/: Decisión de la Comisión, de 17 de marzo de 2010, que modifica la Decisión 2005/176/CE, por la que se establecen la forma codificada y los códigos para la

notificación de las enfermedades de los animales de conformidad con la Directiva 82/894/CEE del Consejo [notificada con el número C(2010) 1585] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 68 de 18.3.2010, p. 21/21

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 70 de 19.3.2010, p. 31/38

● Reglamento (UE) n.º 233/2010 de la Comisión, de 18 de marzo de 2010, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95
DO L 69 de 19.3.2010, p. 9/10

● 2010/171/: Decisión de la Comisión, de 22 de marzo de 2010, por la que se modifica el anexo I de la Decisión 2009/177/CE en lo que respecta a los programas de vigilancia para Irlanda y Hungría y a la calificación de libre de la enfermedad de Irlanda en relación con determinadas enfermedades de los animales acuáticos [notificada con el número C(2010) 1625] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 75 de 23.3.2010, p. 28/32

● 2010/172/: Decisión de la Comisión, de 22 de marzo de 2010, por la que se modifica la Decisión 2002/840/CE en lo relativo a la lista de instalaciones de terceros países autorizadas para la irradiación de alimentos [notificada con el número C(2010) 1707] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 75 de 23.3.2010, p. 33/34

● Reglamento (UE) n.º 215/2010 de la Comisión, de 5 de marzo de 2010, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 798/2008, por el que se establece una lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Comunidad o el tránsito por la misma de aves de corral o productos derivados, junto con los requisitos de certificación veterinaria (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 76 de 23.3.2010, p. 1/58

● Reglamento (UE) n.º 241/2010 de la Comisión, de 8 de marzo de 2010, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 798/2008 en lo que respecta a la inclusión de Belarús en la lista de terceros países del citado Reglamento, a fin de permitir el tránsito por la Unión de huevos y ovoproductos destinados al consumo humano procedentes de Belarús, y por el que se modifica la certificación de pollitos de un día de aves de corral distintas de las ratites (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 77 de 24.3.2010, p. 1/16

● Reglamento (UE) n.º 248/2010 de la Comisión, de 24 de marzo de 2010, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95, por el que se establecen disposiciones de aplicación del régimen de aplicación de derechos adicionales de importación y se fijan los derechos adicionales de importación en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, y el Reglamento (CE) n.º 504/2007, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de aplicación de los derechos de importación adicionales en el sector de la leche y de los productos lácteos
DO L 79 de 25.3.2010, p. 1/2

● 2010/189/: Decisión de la Comisión, de 29 de marzo de 2010, relativa a la vacunación preventiva de ánades reales contra la influenza aviar de baja patogenicidad en Portugal, así como a determinadas medidas que restringen los traslados de dichas aves de corral y de sus productos [notificada con el número C(2010) 1914]
DO L 83 de 30.3.2010, p. 62/64

ABRIL

● Reglamento (UE) n.º 277/2010 de la Comisión, de 31 de marzo de 2010, relativo a la autorización de 6-fitasa como aditivo para la alimentación de aves de engorde y cría a excepción de los pavos de engorde, de aves ponedoras y de porcinos a excepción de las cerdas (titular de la autorización: Roal Oy) (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 86 de 1.4.2010, p. 13/14

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 17 de marzo al 1 de abril de 2010, ambos inclusive.

MARZO

- Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 20/03/2010 - Sección V)

Resolución del 12 de febrero de 2010 de la Gerencia del Complejo Hospitalario de Ourense, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro sucesivo de carne de ternera, cerdo, pollo, pavo y conejo (expediente MS-CHO1-09-005)

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 22/03/2010 - Sección III)

Resolución de 25 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2009, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.

- Comunidad Autónoma de Extremadura (BOE de 27/03/2009 - Sección V)

Resolución de 13 de marzo de 2009, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de Adquisición de material de diagnóstico para la enfermedad encefalopatía espongiforme transmisible para el Servicio de Sanidad Animal. 2009.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 27/03/2009 - Sección I)

Real Decreto 363/2009, de 20 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1559/2005, de 23 de diciembre, sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero y el Real Decreto 751/2006, de 16 de junio, sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales y por el que se crea el Comité español de bienestar y protección de los animales de producción.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 28/03/2009 - Sección I)

Real Decreto 361/2009, de 20 de marzo, por el que se regula la información sobre

la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados a sacrificio.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 28/03/2009 - Sección I)

Real Decreto 361/2009, de 20 de marzo, por el que se regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados a sacrificio.

- Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 01/04/2009 - Sección V)

Resolución de 18 de marzo de 2009, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita (06/2009-SAB): Adquisición de kits de identificación para el ganado ovino y caprino.

ABRIL

- Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOE de 03/04/2009 - Sección V)

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León por la que se convoca la licitación del expediente 30/2008: Servicio regular de transporte, de Zamora a Toro y viceversa, del personal adscrito al Laboratorio de Sanidad Animal de Zamora.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 04/04/2009 - Sección I)

Orden ARM/831/2009, de 27 de marzo, por la que se modifican los anexos I y II del Real Decreto 617/2007, de 16 de mayo, por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 06/04/2010 - Sección I)

Real Decreto 342/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 664/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la alimentación de aves rapaces necrófagas con subproductos animales

no destinados a consumo humano.

- Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 08/04/2010 - Sección III)

Resolución de 25 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo nacional taurino.

- Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 09/04/2010 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios por la que se revocan los medicamentos de uso veterinario del Anexo I, cuyo titular es el laboratorio Cruz Verde-Legrain, S.A.

- Comunidad Autónoma del País Vasco (BOE de 16/04/2010 - Sección V)

Anuncio de la Dirección de Patrimonio y Contratación por el que se da publicidad a la adjudicación definitiva del contrato que tiene por objeto "Adquisición de 71.900 dosis de vacuna hexavalente frente a: difteria-tétanos-tos ferina acelular, poliomieltitis inyectable-haemophilus influenzae tipo b y hepatitis B (DTPa-VPI-Hib-HB)".

- Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 17/04/2010 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de revocación de los medicamentos del Anexo I, cuyo titular es el laboratorio Veterinaria Industrial, S.A.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 20/04/2010 - Sección I)

Orden PRE/962/2010, de 15 de abril, por la que se regula el Comité de disponibilidad de medicamentos veterinarios.

- Ministerio de Sanidad y Política Social (BOE de 23/04/2010 - Sección V)

Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se adjudica definitivamente el suministro de gases comprimidos, transporte, alquiler de envases y mantenimiento de las instalaciones ubicadas en el Centro Nacional de Alimentación.

Florenxia, retorno al Renacimiento

Al norte de la región central de Italia, entre las colinas donde florecen olivos y milenarios viñedos, a orillas del río Arno, reposa Florenxia. La que fué capital de Italia en los años 1865 y 1871, durante la unificación del país, en la edad media se convirtió en uno de los más importantes centros culturales, económicos y financieros. Alcanzando su máximo esplendor con la instauración del Gran Ducado de la Toscana bajo el dominio de la dinastía los Médici. Y dando lugar a un impresionante legado artístico que representa el 10% del patrimonio artístico mundial.



Vista general de la ciudad de Florenxia

Fotografías cedidas por Marina Sanz

Dominando el horizonte de la ciudad veremos la cúpula del Duomo de Santa María del Fiore diseñada por Brunelleschi. Desde allí se capta una espectacular panorámica de Florenxia, y decorando el interior los frescos y vidrieras de Vasari, Zuccari, Donatello, Uccello y Ghiberti. Llama la atención el tamaño de esta catedral, construida en mármol rosa, blanco y verde, una de las más grandes del mundo. Giotti diseñó la Campanile de la catedral, y Pisano y della Robbia se encargaron de los bajorrelieves.

Muy cerca el Baptisterio, templo de origen pagano, del que son famosas sus puertas doradas de bronce. Las que se orientan hacia el sur son de Pisano, pero las más famosas son las del ala norte de Ghiberti creadas en 1424 y 1452, y señaladas popularmente como las puertas del paraíso. El techo está decorado con mosaicos del siglo XIII que representan sangrientas escenas del juicio final.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Ponte Vecchio sobre el río Arno



Detalle del Duomo



Detalle de patio en la galería Uffizi

En el museo del Duomo están los entrepaños originales de las puertas del Baptisterio. Allí también se exhiben la máscara mortuoria de Brunelleschi, las herramientas utilizadas para la construcción de la cúpula de la catedral y muchas esculturas siendo algunas de Miguel Ángel.

Gran parte de los edificios más importantes de la ciudad se concentran en el antiguo centro de la vida política de Florencia, la Piazza de lalla Signoria. Este bellissimo reducto de Florencia es un magnífico museo de esculturas al aire libre, como la del Perseo de Cellini y el Rapto de las Sabinas de Giambologna. En uno de los laterales de la Piazza de lalla Signoria vigilando las puertas del Palazzo Vecchio una copia del David de Miguel Ángel. Entre los rasgos más

característicos de este edificio la torre que se ha convertido en uno de los símbolos de la ciudad. Dentro existe un corredor elevado llamado Pasillo de Vasari que pasa por la galería de Uffizi, cruza el Arno por encima del Ponte Vecchio y termina en el Palazzo Pitti. Este pasaje secreto fue muy utilizado por los Médicis para pasar de un edificio a otro sin tener que mezclarse con el pueblo. Ahora hay obras de arte colgadas en sus paredes.

A los pies del río Arno la espectacular Galería de los Uffizi. Las obras más famosas se exponen entre la sala 7 y la 18. Allí se expone el Nacimiento de Venus de Botticelli, la Venus de Urbino de Tiziano, la sagrada familia de Miguel Ángel y el duque y la duquesa de Urbino de Piero della Francesca. Si todavía

tenemos energía podemos aprovechar para acercarnos al Puente de Vecchio del siglo XIV, contemplar el cruce del río Arno y pasear por sus corredores llenos de joyerías. Después de la segunda Guerra Mundial fue el único que se salvó.

La iglesia franciscana de estilo gótico Santa Croce, situada en la plaza del mismo nombre, es el lugar de descanso de florentinos ilustres. Aquí están los restos de Miguel Ángel, Maquiavello, Galileo y Bardi. Las capillas exhiben obras de arte de Giotto y della Robbia, y Brunelleschi diseñó los sosegados claustros. Aquí fue donde Stendhal en 1817 padeció los síntomas de vértigo, palpitaciones, confusión... e incluso alucinaciones cuando el individuo es expuesto a una sobredosis de belleza



Museo Nacional del Bargello



El Duomo (catedral de Florencia)



Palazzo de la Signoria; Palazzo Vecchio



Altar de la iglesia Santa Maria Novella

artística, pinturas y obras maestras del arte, llamándose a partir de ese momento Síndrome de Stendhal. Otro de los atractivos de Florencia es que concentra la herencia gastronómica de la Toscana. Donde aparte de los excelentes platos de pasta destacan contundentes elaboraciones a base de caza, setas, legumbres, aceite de oliva y las hierbas aromáticas. El dulce típico son los pasteles de almendra con vino

dulce. Para acompañar las comidas el celebre vino Chianti. Si queremos deleitarnos con el delicioso helado italiano son muy famosos los de Vivolo. Para ver la Florencia de la que Cosme I era rey y destilaba creatividad por todos sus rincones, nos dirigiremos a la Piazza San Lorenzo. Allí está la basílica de San Lorenzo, que comenzó a construir Brunelleschi en el 1425 y exhibe el más puro estilo renacentista. Cerca

de la basílica hay numerosos palazzos con antiguas puertas desde las que se pueden vislumbrar los patios interiores. A pocos metros el mercado central oferta artículos de cuero, recuerdos...está cerrado lunes y martes. Con el río Arno como telón de fondo el Palazzo Pitti, diseñado también por el prolífico Brunelleschi para la familia del mismo nombre, y que pronto pasaría a engrosar la fortuna



Plaza de la Signoria



Basílica Santa Croce

de los Médicis. Dentro se pueden visitar siete museos siendo la Galería Platiniana el más popular. Alrededor del Palazzo florecen los jardines de Boboli con estanques, fuentes, parterres geométricos, árboles perfectamente alineados, una gruta y el Forte di Belvedere en forma de estrella.

Si disponemos de algún otro día, merece la pena conocer los alrededores de Florencia para recorrer las maravillosas

casas de campo de los siglos XV y XVI construidas por los Médicis. La Villa della Petraia, al norte de la ciudad, construida hacia 1576 por el cardenal Ferdinand de Médicis y rodeada de jardines donde pasear, es una de las más populares. Hacia el norte, la Villa di Castello, residencia de verano de Lorenzo el Magnífico, ya que su residencia habitual era la Villa di Poggio a Caiano a 15 kilómetros de Florencia.



Calle adyacente a la plaza de la Signoria

Cómo llegar

La compañía Meridiana (Tel. 902 101 249) ofrece vuelos directos y diarios hasta Florencia, desde Madrid y Barcelona. Alitalia (Tel. 902 100 323) también tiene varias frecuencias al día, con escala en Roma o en Milán. Por su parte, Iberia (Tel. 902 400 500) vuela hasta Pisa, a 80 km de Florencia, a donde se llega en coche en menos de una hora o en tren, a la estación ferroviaria de Santa María Novella, algo alejada del centro, pero bien conectada con autobús. El aeropuerto florentino Amerigo Vespucci está a 5 km al norte del centro, a donde se llega en taxi o con el Vola in Bus, un autobús que comunica con la plaza de la Stazione.

Dónde dormir

Grand Hotel Minerva

Piazza Santa Maria Novella 16
50123 Florencia
Tel: (+39) 055 27230
Fax: (+39) 055 268281

AC Firenze

Via Luciano Bausi, 5
50144 Florencia
Tel: (+39) 055 312 0111
Fax: (+39) 055 312 0112

Dónde comer

Da il Latini

Via dei Palchetti 6/r (Palazzo Rucellai)
50123 Florencia
Tel. (+39) 055 210916

La Giostra

Via Borgo Pinti 12/r
Florencia
Tel.: (+39) 055 241341

Actividades:

Museo Nacional del Bargello

C/ Proconsolo, 4
Tel.: (+39) 055 294883

Museo Galeria Uffizi

C/Loggiato degli Uffizi, 6
Tel.: (+39) 055 294883

Más información:

ENIT- Agencia Nacional Italiana para el Turismo

www.italiaturismo.es

AGENDA DE ACTIVIDADES

MAYO

CURSO ONLINE SIGLO XXI: ERA DE LAS ZONOSIS (2ª edición)

Online, del 2 de mayo al 30 de junio

Organiza:

Veterinaria Organización

Duración: 2 meses, a distancia

Lugar de celebración: Aula Virtual Veterinaria

Inscripción: 150 euros

Plazas: 70

Plazo de inscripción:

Hasta el 2 de mayo de 2010 o hasta completar las plazas, lo que se hará por riguroso orden de matriculación

Información e inscripciones:

Tel.: 952 31 44 27

E-mail: cursos@veterinaria.org

www.veterinaria.org

www.cursosonline.net

SEMINARIO MICROBIOLOGÍA Y RESTAURACIÓN COLECTIVA

Valladolid, 6 de mayo

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales

Lugar de celebración:

Centro Cultural CajaCírculo

C/ Rastro, nº 4. Valladolid

Inscripción: Gratuita

Información e inscripciones:

Tel.: 652 04 42 53

E-mail: cursos@veterinariosmunicipales.com

www.veterinariosmunicipales.com

I CURSO CIRUGÍA PALPEBRAL EN VETERINARIA

Cáceres, 6 y 8 de mayo

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 km 41,8

10071 Cáceres

Inscripción: 815 euros

Plazas: 13

Información e inscripciones:

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

CURSO LÍNEA FRÍA

Sevilla, 7 y 8 de mayo

Valencia, del 3 al 5 de junio

Madrid, 15 y 16 noviembre

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Salamanca, del 4 al 6 y del 11 al 13 de junio

Madrid, del 11 al 13 y del 18 al 20 de junio

Tarragona, del 22 al 24 de octubre y del 5 al 7 de noviembre.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio de Veterinarios de Salamanca

Colegio Oficial de Veterinarios de Tarragona

Inscripción:

300 euros

Salamanca

Lugar de celebración:

Plaza de la Constitución, nº 6

37001 Salamanca

Información e inscripciones:

Tel.: 923 21 34 33

Fax: 923 26 33 15

e-mail: colvetesa@colvet.es

www.colvetesalamanca.com

Madrid

Lugar de celebración:

Villanueva nº 11.

28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35

Fax: 91 578 34 68

Tarragona

Lugar de celebración:

San Antonio Mº Claret, 10.

43002 Tarragona

Información e inscripciones:

Tel.: 977 21 11 89

Fax: 977 21 37 21

e-mail: covt@tinet.org

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia

Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (Sala de Grado)

Inscripción:

230 euros

Plazas:

Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 652 04 42 53

E-mail: cursos@veterinariosmunicipales.com

www.veterinariosmunicipales.com

CURSO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Guadalajara, 6 y 7 de mayo

Tarragona, 17 y 18 de junio

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio de Veterinario de Guadalajara

Colegio de Veterinarios de Tarragona

Inscripción: 150 euros

Guadalajara

Lugar de celebración:

Cardenal Glez. de Mendoza, 23

19004 Guadalajara

Información e inscripciones:

Tel.: 949 21 17 94

Fax: 949 21 17 94

E-mail: guadalajara@colvet.es

www.colvetguadalajara.es

Tarragona

Lugar de celebración:

San Antonio Mº Claret, 10

43002 Tarragona

Información e inscripciones:

Tel.: 977 21 11 89

Fax: 977 21 37 21

e-mail: covt@tinet.org

www.veterinaristarragona.com

CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA EN BÓVIDOS

Oviedo, 7 y 8 de mayo

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Granja Escuela de Luces en Colunga (Asturias)

Inscripción:

500 euros

75 euros para colegiados

Plazas: Limitada a 30 asistentes

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

www.colegiioveterinarios.net

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS

Madrid, del 8 de mayo de 2010 al 15 de mayo de 2011

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES

Zaragoza, del 12 al 14 de mayo

Organiza:

Universidad de Zaragoza. Facultad Veterinaria

Lugar de celebración:

C/ Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza

Información e inscripciones:

Tel.: 976 76 25 34

Fax: 976 76 25 08

ENFERMEDADES EN EL ZOO Y DE LOS ANIMALES SALVAJES

Madrid, del 12 al 15 de mayo

Organiza:

Leibniz Institute for Zoo and Wildlife Research (IZW), European Association of Zoo and Wildlife Veterinarians (EAZWV) y Zoo-Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Teatro Auditorio Recinto Ferial Casa de Campo

Plazas: 300

Plazo de inscripción: Finales de abril de 2010

Información e inscripciones:

<http://www.zoovet-conference.org>

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA. JORNADA CIENTÍFICA

Salamanca, 14 de mayo

Organiza:

Asociación Española de Hidatidología

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología. C/ Cordel de Merinas, 40-52

Información e inscripciones:

E-mail: mmar.siles@irnasa.csic.es

CURSO DE QUIROPRÁCTICA PARA ANIMALES

Coín (Málaga)

Módulo II: Del 13 al 16 mayo

Módulo III: Del 1 al 4 julio

Módulo IV: Del 9 al 12 septiembre

Módulo V: Del 4 al 7 noviembre

Organiza:

Academia Internacional de Quiropráctica Animal

Duración: 8 meses, 210 horas de educación

Inscripción: 4000 euros

Plazas: 15

Plazo de inscripción: Hasta 15 marzo 2010

Información e inscripciones:

Tel: 687 08 08 08

E-mail: quiropRACTICAanimal@gmail.com

www.whoipRACTICAanimal.com

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN MEDICINA INTERNA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 15 de mayo de 2010 al 15 de mayo de 2011

Organiza:

Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 17 al 22 de mayo

Organiza:

Prof. Juan José Badiola Díez
Departamento de Patología Animal
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza y
Fundación Casa de Ganaderos

Duración: 60 horas lectivas

Lugar de Celebración:

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza
C/ Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza

Inscripción: 295 Euros

Plazas: 30

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de mayo

Programa del curso:

- En el curso, de tipo teórico-práctico, se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovejas y cabras: Problemas digestivos y respiratorios de los animales jóvenes, maedi, CAE, pasteurellosis, paratuberculosis, tuberculosis, lengua azul, brucelosis, mamitis, abortos, scrapie, listeriosis y otros problemas nerviosos, parasitosis, intoxicaciones, enfermedades nutricionales y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

Información e inscripciones:

África Arbuz

Tel.: 976 76 25 34

Fax: 976 76 25 08

E-mail: arbuz@unizar.es

VIII JORNADAS DE EXPERIMENTACIÓN EN FRUTICULTURA-SECH XIV JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN VEGETAL DE AIDA

Zaragoza, 13 y 14 de mayo

Organiza:

SECH-AIDA

Lugar de celebración:

IAMZ (Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza-CIHEAM). Campus de AULA DEI
Avda. Montañana, 1005. 50059 Zaragoza

Inscripción: 125 euros

CURSO BÁSICO SOBRE LA PESCA

Madrid, del 17 al 21 de mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Madrid

Inscripción: 150 euros

Madrid

Lugar de celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33

Fax: 91 561 05 65

E-mail: comunicacion@colvema.org

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 66 10

Fax: 976 71 63 35

E-mail: sechaida2010@gmail.com

www.cita-aragon.es

ETOLOGÍA DE PRIMATES – Nivel 3

21 y 22 de mayo

17 y 18 de septiembre

Organiza:

Fundación Mona

Lugar de celebración:

2 días (15 horas)

Inscripción: 100 euros

Plazas: 15

Información e inscripciones:

Tel.: 972 477 618

E-mail: recerca@fundacionmona.org

<http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cursos.html>

SEMINARIO TEMPERATURA

Madrid, 21 de mayo

Sevilla, 11 de junio

Valencia, 25 de junio

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales

Duración: 4 horas

Lugar de celebración:

Colegio de Veterinarios de Madrid
Colegio de Veterinarios de Sevilla
Colegio de Veterinarios de Valencia

Inscripción: Gratuita

Plazas:

Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 652 04 42 53

E-mail: [cursos@veterinariosmunicipales.com](mailto: cursos@veterinariosmunicipales.com)

www.veterinariosmunicipales.com

CURSO BIOSEGURIDAD Y SALMONELLA

Navarra, del 17 al 21 de mayo
Santander, del 14 al 18 de junio
Huesca, del 25 al 29 de octubre
Huelva, del 15 al 28 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Navarra
Colegio de Veterinarios de Cantabria
Colegio de Veterinarios de Huesca
Colegio de Veterinarios de Huelva

Inscripción: 150 euros

Navarra

Lugar de celebración:

Av. Baja Navarra, 47. 31002 Pamplona

Información e inscripciones:

Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
E-mail: nfo@covetna.org

Cantabria

Lugar de celebración:

Castilla, 39. 39009 Santander

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
E-mail: cantabria@colvet.es
<http://colvetcantabria.com>

Huesca

Lugar de celebración:

Avda. Pirineos, 10. 22004 Huesca

Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
E-mail: veterinarios@grupo7.com
www.colvet.es/Huesca

Huelva

Lugar de celebración:

Arcipestre Manuel Glez. García, 11
21003 Huelva

Información e inscripciones:

Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA ATV

21 y 22 de mayo

Organiza: Centro Veterinario Itálica (Sevilla)

Lugar de celebración:

Ctra. Sevilla-Mérida Km 805. 41970 Santiponce

Inscripción: 450 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 670 98 81 52
E-mail: cevisa@telefonica.net

II CONGRESO. SOCIEDAD CIENTÍFICA DE VETERINARIA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA

Cáceres, 22 de mayo

Organiza: SOCIVESC

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión "Jesús Usón"

Inscripción: 60 euros

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres
Tel.: 927 22 44 25 - Fax 927 21 32 99
E-mail: caceres@colvet.es
E-mail: 2congreso@socivesc.es

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Cirugía de Tejidos Blandos

Madrid, 22 de mayo de 2010 al 13 de febrero de 2011

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9
E-mail: general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

TALLER "HANDS ON" APRENDE A TOMAR UNA CITOLOGÍA o BIOPSIA ECOGUIADA Y A INTERPRETARLA

Córdoba, 25 de mayo

Lérida, 26 de mayo

Valencia, 28 de mayo

Madrid 29 de mayo

Organiza: Scil Animal Care Company S.L.

Duración: 8 horas

Inscripción: 295 euros

350 euros (fechas posteriores al 1 de mayo)

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 91 490 23 09 - Fax: 91 490.53.83
Mail: Info-ES@scilvet.com
www.scilvet.com

CURSO DE COJERAS Y HERRAJES ORTOPÉDICOS EN EL CABALLO

León, del 27 al 28 de mayo

Organiza:

Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

Lugar de celebración:

Parainfo de la Facultad de Veterinaria de León
Granja de la Universidad de León

Inscripción:

475 euros (Veterinario teórico-práctico)

REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORÍAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Illes Balears: 24 al 28 de mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Illes Balears

Inscripción: 150 euros

Illes Balears

Lugar de celebración:

Cecilio Metelo, 14, 2 - D.
07003 Palma de Mallorca

Información e inscripciones:

Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org

250 euros (Herrador teórico-práctico)

150 euros (Curso teórico)

75 euros (estudiantes)

Información e inscripciones:

Tel/fax.: 987 29 30 63
E-mail: ulehcv@unileon.es

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

Riudellots de la Selva. Girona, 28 y 29 de mayo. 10 y 11 de septiembre. 12 y 13 de noviembre

Organiza: Fundación Mona

Duración: 2 días (15 horas)

Lugar de celebración: Riudellots de la Selva. Girona

Inscripción: 100 euros

Plazas: 15

Información e inscripciones:

Tel.: 972 477 618
E-mail: recerca@fundacionmona.org
<http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cur-sos.html>

VI JORNADAS EHNJ "Diagnóstico por Imagen"

Valencia, del 28 al 30 de mayo

Organiza: Grupo de pequeños animales del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia

Lugar de celebración:

Hotel Meliá Valencia C/ Menorca, 22. 46023

Inscripción: Entre 280 y 330 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 96 126 60 59 - Fax: 96 126 60 59

JUNIO

III CONGRESO NACIONAL DE LA SETOV

Zaragoza, 4 y 5 de junio

Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria

Lugar de celebración:

Recinto Ferial de la Expo de Zaragoza

Inscripción: Entre 100 y 250 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 935 90 22 32

Fax: 935 90 22 55

vet.es@bbraun.com

www.setov.org

CURSO DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS BASADOS EN PROCEDIMIENTOS APPCC

Oviedo, del 7 al 11 de junio

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América 10, 2º. 33005 Oviedo

Inscripción:

260 euros

40 euros (Colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

Tel: 985 21 29 07

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

EXPOAVIGA II CONGRESO ESPAÑOL DE GESTIÓN INTEGRAL DE DEYECCIONES GANADERAS

Barcelona, del 8 al 10 de junio

Organiza: Fira Barcelona

Lugar de celebración: Fira de Barcelona

Avda. Reina Mª Cristina s/n. 08004 Barcelona

Información e inscripciones:

E-mail: zorraquino@gtemcal.com

www.expoaviga.com

I CURSO DE CULTIVOS CELULARES

On-Line, del 15 de junio al 15 de julio

Organiza: Nómada Comunicaciones, S.L.

Duración: 60 horas

Lugar de celebración:

Formación Teórico-Práctica especializada On-line

Inscripción:

Entre 150 y 300 euros

Información e inscripciones:

Tel.: +34 952 17 67 56 / +34 952 13 15 78

E-mail: mjrg@uma.es

www.nomada.com.es/cursos/index.html

CURSO DE ABORDAJE CADÁVER OPCIONAL PARA LOS INSCRITOS EN EL CURSO AO VET

Madrid, del 15 al 16 de junio

Organiza:

AOVet

Duración:

De 10:00 a 16:00 h, todos los días

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria –HCV- UCM

Inscripción: 200 euros

Información e inscripciones:

E-mail: garciap@vet.ucm.es

CURSO BÁSICO AO VET

Madrid, del 17 al 20 de junio

Organiza:

AOVet

Duración:

De 8:30 a 20:00 h, todos los días

Lugar de celebración:

Parque Empresarial Europol
C/Rozabella, 2. Las Rozas (Madrid)

Inscripción: 1.500 euros

Plazas: 20

Plazo de inscripción:

Antes del 30 de abril

Información e inscripciones:

E-mail: garciap@vet.ucm.es

CURSO AVANZADO AO VET

Madrid, del 21 al 24 de junio

Organiza: AOVet

Duración:

De 8:30 a 20:00, todos los días

Lugar de celebración:

Parque Empresarial Europol
C/ Rozabella, 2. Las Rozas (Madrid)

Inscripción: 1.500 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

E-mail: garciap@vet.ucm.es

V CURSO DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA VETERINARIA

Cáceres, del 23 al 25 de junio

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

Inscripción: 875 euros

Plazas: 10

Información e inscripciones:

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

CURSO MICROBIOLOGÍA PREDICTIVA: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Córdoba, del 23 al 25 de junio

Organiza:

Universidad de Córdoba

Duración:

40 horas (20 h presenciales y 20 h no presenciales)

Lugar de celebración:

Campus Universitario Rabanales

Inscripción:

350 euros

Plazas:

25

Plazo de inscripción:

Hasta el 20 de mayo

Información e inscripciones:

Dpto. Bromatología y Tecnología de Alimentos de la UCO.

Edificio DARWIN - Anexo. Campus de Rabanales
14071

Tfno.: 957 21 2 0 07 - 957 21 85 16

Fax: 957 21 20 00

E-mail: gzurera@uco.es

http://www.hibro-uco.es

ETOLOGÍA DE PRIMATES – NIVEL 2

Riudellots de la selva (Girona)

25 y 26 de junio

23 y 24 de julio

Organiza:

Fundación Mona

Duración:

2 días (15 horas)

Lugar de celebración:

Riudellots de la Selva. Girona.

Inscripción:

100 euros

Plazas: 15

Información e inscripciones:

Tel.: 972 477 618

E-mail: recerca@fundacionmona.org

http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cur-
sos.html

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Cirugía de Tejidos Blandos

Barcelona, 26 de junio al 19 de diciembre

Organiza:

Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

XII PREMIO DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ"

Almería, hasta el 30 de junio

Organiza: El Colegio de Veterinarios de Almería

Colaboración:

Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Pienso La Foca

Cajamar

Dotación: 2.400 euros

Recepción de trabajos: Hasta el 30 de junio

Información e inscripciones:

C/. Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º A

04004 Almería

www.colvetalmeria.es

JULIO

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA VETERINARIA

Murcia, del 24 al 26 de julio

Organiza:

Sociedad Española de Artroscopia Veterinaria (SEAV)

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria de Murcia

Campus Espinardo. 30100 Murcia

Inscripción: Entre 60 y 400 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 935 90 22 32

Fax: 935 90 22 55

E-mail: vet.es@bbraun.com

www.seav.es

SEPTIEMBRE

CURSO MONOGRÁFICO DE DIAGNÓSTICO

Madrid, del 3 al 5 de septiembre

Organiza:

ACUVETS – Acupuntura Veterinaria

IVAS – International Veterinari Acupuncture Society

Lugar de celebración:

Escuela de Herradores Sierra Norte

Inscripción: 600 euros (incluye los coffee breaks, comida del viernes y del sábado).

Plazas: 25

Información e inscripciones:

Tel.: 609 76 73 91

E-mail: acuvets1@hotmail.com

www.acupunturaveterinaria.com

9º CONGRESO DE LA SOCIEDAD EUROPEA PARA LA ÉTICA DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (EurSafe)

Bilbao, del 16 al 18 de Septiembre

Organiza:

Cátedra Interuniversitaria Fundación BBVA-Diputación

Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano

Lugar de celebración:

Universidad del País Vasco/Universidad de Deusto

Inscripción: Entre 150 y 400 euros

Información e inscripciones:

Tel.: +34 94 413 92 87

Fax: +34 94 445 55 13

E-mail: eursafe2010@genomelaw.deusto.es

www.eursafe2010.es

V CURSO DE MICROCIRUGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, del 16 al 18 de septiembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

Inscripción: 650 euros

Plazas: 13

Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32

Fax: 927 18 10 33

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

XXV CURSO NACIONAL XXI INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA

Cáceres, del 22 al 24 de septiembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

Inscripción: 900 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32

Fax: 927 18 10 33

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

XVI CONGRESO NACIONAL Y VII IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Córdoba, del 30 de septiembre al 2 de octubre

Organiza:

Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria (AAHV)

Universidad de Córdoba

Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba

Lugar de celebración:

Rectorado de la Universidad de Córdoba

Avda. Medina Azahara, 5. 14071 Córdoba

Inscripción: Entre 45 y 100 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 957 484 48 83

E-mail: tempotours@telefonica.net

http://www.tempotours.es/

OCTUBRE

MASTER PROGRAMME VETERINARY SCIENCE

- Veterinary Epidemiology and Economics

- Veterinary and Molecular Pathology

- Laboratory Animal Science

Utrecht, the Netherlands. Del 1 de octubre de 2010 al 29 de febrero de 2012

Organiza: Universiteit Utrecht

Duración: 18 meses

Lugar de celebración:

Universidad de Utrecht. Países Bajos

Inscripción: 19.000 euros

Plazas: 225

Solicitud: www.osiris.universiteitutrecht.nl/osiaan_ospr/WelkomPagina.do

Información e inscripciones:

Faculty of Veterinary Medicine

Tel.: +31 30 253 21 16

E-mail: bic@vet.uu.nl

www.uu.nl/vet/bic > master's programmes

NOVIEMBRE

XI CURSO PRÁCTICO DE ANESTESIOLOGÍA PARA VETERINARIOS

Cáceres, 4 y 5 de noviembre

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

Inscripción: 600 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 927 18 10 32 - Fax: 927 18 10 33

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

CURSO DE CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS PARA VETERINARIOS

Santander (Cantabria), del 8 al 12 noviembre

Organiza: Colegio de Veterinarios Cantabria

Lugar de celebración:

Castilla, 39. 39009 Santander. Cantabria

Inscripción:

1.000 euros (Colegiados en Cantabria)

1.100 euros (Colegiados fuera de Cantabria)

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56

E-mail: cantabria@colvet.es

http://colvetcantabria.com

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinario para incorporación inmediata en la provincia de Málaga. Requisitos: experiencia demostrable en clínica de pequeños animales y buen nivel de inglés. En principio el trabajo sería de media jornada, la primera quincena de tardes y la segunda de mañanas. Interesados llamar al 629 28 64 11 o enviar un e-mail a: mblanco1976@hotmail.com

Licenciado en Veterinaria busca trabajo en el noroeste del país. Amplia experiencia en diversos campos. Disponibilidad inmediata, vehículo propio.
Tel.: 676 29 89 98.

Necesito veterinaria para trabajo independiente, media jornada semanal, en finca a 70 Km de Madrid, ganado vacuno y ovino.
E-mail: alcadafe@yahoo.es

Urge veterinario para clínica de pequeños animales en Sevilla, incorporación inmediata. Se hará contrato temporal tras periodo de prueba. Necesaria cierta experiencia en cirugía. Horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00, de lunes a viernes y sábados de 10:00 a 14:00. Urgencias diurnas y nocturnas.
E-mail: daniel_dlca@hotmail.com

Situada en Guadalajara capital, precisa profesional veterinario para incorporar a equipo de 4 veterinarios, imprescindible residir en la zona, carnet de conducir y coche propio, así como ganas de aprender e interés por cirugía. Nuestra empresa, además de clínicas de pequeños animales, desarrolla su actividad en: Ganadería, Ovino/Caprino, Bovino, Apicultura y Asesoría Alimentaria. Se ofrece estabilidad laboral en empresa con gran proyección de futuro. Interesados enviar currículum a: e-mail: quintavinuelas@yahoo.es o llamar al tel.: 656 23 03 07, pueden visitar nuestra web www.serviciosintegralsveterinarios.com

Demanda de empleo

Licenciada en Veterinaria por la UCM, con experiencia en ADSG de rumiantes, se ofrece para trabajar en la provincia de Ciudad Real. Gran capacidad de adaptación y de trabajo en equipo.

Disponibilidad inmediata.
Tel.: 676 52 99 83
E-mail: nurichvet@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria, por la Universidad de Córdoba. Busca trabajo en Madrid, en la rama de la Seguridad Alimentaria. Experiencia de 2 años en el sector (Auditorías, Planes Generales de Higiene, APPCC...) Poseo Título de Formador de Manipuladores de Alimentos. Carnet de Conducir, coche propio. Disponibilidad Inmediata. Envío CV.
E-mail: marveterinaria@gmail.com

Licenciada en Veterinaria en la especialidad de Tecnología de los alimentos busca trabajo preferentemente en el sector agroalimentario, zona geográfica Extremadura, tengo postgrado en Seguridad Alimentaria, APPCC, Formador de Formadores, Auditorías, Análisis microbiológico y de residuos de alimentos y aguas. También tengo diez años de experiencia en clínica de pequeños animales y uno en campañas de saneamiento.
Tel: 618 95 49 44
E-mail: anabgp74@hotmail.com

Licenciado por la Universidad de León desde 1999, tras haber trabajado durante los últimos 8 años en Reino Unido, regresa a Euskadi y reside en Donostia. Los últimos 4 años trabajó para una multinacional americana, Charles River Laboratories, como veterinario clínico (medicina general, cirugía, oftalmología, bienestar animal) tanto con pequeños como con grandes animales y anteriormente trabajó como veterinario clínico de pequeños animales en Reino Unido y Asturias, algo de clínica de caballos en Reino Unido y también en higiene y sanidad animal en Reino Unido. Interesados en obtener más información mandar un E-mail: jovet74@gmail.com o llamar al Tel: 625 01 29 57

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba busca trabajo a ser posible en el sector ganadero o medioambiental en la provincia de Granada. Prácticas en ADSG, fábrica de piensos y en Reserva Nacional de Caza de la Serranía de Ronda. Carnet de conducir y vehículo propio. Muchas ganas de seguir aprendiendo y trabajar. Nivel alto de inglés.
Teléfono: 645 55 22 51.
E-mail: jeggranada@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria en octubre de 2008 por la Universidad de Córdoba busca trabajo como profesional veterinaria. Poseo un año de experiencia como empleada en clínica de pequeños animales. Conocimientos de microbiología (toma de muestras, siembra, identificación, tinciones, visualización

al microscopio óptico, otros). Poseo permiso B de conducir y coche propio. Persona responsable y trabajadora. Interesados contactar por
E-mail: pgalop85@hotmail.com

Recién licenciada en Veterinaria busca trabajo o realización prácticas en clínica equina. Disponibilidad para viajar e inglés.
Tel.: 669 15 80 85.
E-mail: zeusymora@hotmail.com

Recién licenciada en Veterinaria por la USC busca trabajo en cualquier rama de la profesión. Con muchas ganas de trabajar y seguir formándome. Realicé prácticas en protectora, clínicas y campo.
Tel.: 645 13 82 66.
E-mail: sonianc_vet@hotmail.com

Veterinaria muy responsable busca empleo en clínica equina. Total disponibilidad y coche propio. Media o jornada completa. 1 año de experiencia y dispuesta a adquirir más conocimiento y práctica. Tel.: 645 35 64 08
E-mail: rociocorrochanolopez@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, con Máster en sanidad y producción porcina. Busco trabajo en el sector porcino. Dispongo de coche propio y carnet de conducir. Con disponibilidad de movilidad y cambio de residencia. Tel.: 665. 81 08 74
E-mail: raquelausajo437@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en gestión de Calidad y Seguridad alimentaria por la Universidad Politécnica de Madrid, busca empleo en empresa del sector agroalimentario.
E-mail: pamieiro@hotmail.com

Licenciado en Veterinaria. Busco empleo principalmente en clínica, protectoras o centros de recuperación, actualmente resido en Cádiz pero no tengo ningún problema de movilidad. Experiencia en clínica de pequeños y grandes animales; responsable, con iniciativa y entusiasmo.
Tel: 679 81 78 57.
E-mail: shar-peiz20@hotmail.com

Veterinaria licenciada en junio del 2009 con muchas ganas de trabajar. Busco empleo principalmente en clínica de pequeños animales, protectoras o centros de recuperación, actualmente resido en Madrid pero no tengo ningún problema de movilidad. Experiencia trabajando cara al público, responsable y con iniciativa.
Tel.: 620 95 77 99.

E-mail: trufa85@hotmail.com.
Veterinario licenciado en febrero de este año se ofrece para trabajar en clínica de grandes animales, de vacuno o equino, con experiencia en el manejo. También he realizado prácticas con veterinarios clínicos de vacas y de caballos. Preferiblemente en la provincia de Lugo. Dispongo de coche propio.

Compra - Venta

Tel.: 675 26 01 24
Vendo retinoscopio (retinógrafo) Olympus GRC-W con cámara Polaroid y toma simultánea para monitor, lleva mesa eléctrica regulable en altura mediante interruptor de pie. Perfecto estado de uso. Mando fotos. Precio 1.200 euros.
E-mail: cv.chamberi@yahoo.es

Se vende o alquila Clínica Veterinaria en Málaga capital, zona de Carrefour Los Patios, en funcionamiento desde hace nueve años. Dispone de peluquería y tienda. Teléfonos 649 16 74 70 y 952 23 56 28

Compro limpiador dental por ultrasonidos, en buen estado y listo para ser utilizado.
Tel.: 692 87 47 38.
E-mail: vnuevacolon@hotmail.com

Compro máquina de Rayos X, bioquímica y ecógrafo en buen estado y a un precio razonable, para apertura. Interesados mandarme correo electrónico.
alberto_veterinario@hotmail.com

Vendo Rx Intech Futura 10 con 3 años y muy poco uso. Incluyo accesorios. Precio económico.
627 92 59 43.
E-mail: v72giroe@uco.es

Vendemos reveladora KONICA SRX 101A. Tiene dos años de uso y se encuentra en perfecto estado. Los interesados pueden enviarnos un correo electrónico al
E-mail: hvms001@hotmail.com

Traspaso Clínica veterinaria en Zaragoza. Funcionando desde hace 21 años. Sala de espera, dos consultas, laboratorio, peluquería, quirófano, sala de rayos, hospitalización y almacén. 100m2. Buen precio. Interesados llamar al tel.: 677 795 816 o al e-mail: mptomas@wanadoo.es

Se traspasa clínica veterinaria en Sotana (Murcia). Precio muy interesante y facilidades de pago. En funcionamiento desde 2007, con alrededor de 1000 fichas de clientes abiertas en la actualidad.
Tel.: 636 89 58 37.
Tel.: luisdcano@hotmail.com

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
Mª Puga Cerdido, s/n
Ed. Lúgris Vadillo, 1º
Polígono Matogrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Angel Gómez García
C/ Cervantes, nº2-bajo H
02001 ALBACETE
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

Dª María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Gipuzkoa

GIRONA

D. Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grm.es
Web: www.colvet.es/Girona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugará, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4. 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mª Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinaristarragona.com

TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 98 03 00
e-mail: stctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alia
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

ASOCIACIONES

AA.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1.
29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACNV

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11- 1.º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
valladolid@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 75 09/ 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rpora@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8.
28006 Madrid.
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Apuntadores
Advocat Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E.
29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

ALECVCAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005- LEÓN. tel: 987252322
email: alecvcac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es ; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcino-cultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com ; www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDIOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya N.º 17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia.
asveco@gmail.com
fax: 982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.avapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo n.º 43 - Santa Gadea de Alfaz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Associació de Veterinaris Especialistes en líquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Associació de Veterinaris de Porcí de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvcs.es
www.avvcs.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infanta don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44, 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es - www.secal.es

SECBIA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19.
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles n.º 6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n.
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria
Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org
sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
AIf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria y Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04
SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Aseoria e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid)
Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID. Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@aviculturas.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edificio V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672
Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 7110
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35418 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 49 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fveadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-Mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-Mail: divetetz@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: informa@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LICENCIATURA DE VETERINARIA
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y
Sanidad Animal



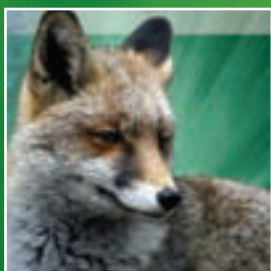
Seguridad
Alimentaria



Veterinaria
Clínica



Medio
Ambiente



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL
VETERINARIA ESPAÑOLA**

Villanueva, 11
28001 Madrid
Teléfono: 91 435 35 35
Fax 91 578 34 68
Web: www.colvet.es

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General y en los términos previstos en los Estatutos Generales.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Seguros de vida, incluidos en el pago de la cuota.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional, incluidos en el pago de la cuota.
- 10** Seguros de accidentes, incluidos en el pago de la cuota.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la Organización Colegial Española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.